

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 meses... \$11.00 "		6 meses... \$8.00 "		6 meses... \$7.00 "
	3 meses... \$6.00 "		3 meses... \$4.00 "		3 meses... \$3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

CONVOCATORIA

Por haberlo solicitado accionistas que representan la cuarta parte del capital social, se cita á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en la casa del DIARIO el 20 del actual, á las ocho de la noche, para reformar el Reglamento de la Empresa. Habana y Octubre 5 de 1908.

El Presidente,
Casimiro Heres.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, Octubre 6.
EL SEÑOR MAURA

Ha llegado á Madrid el Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura. Viene muy mejorado de salud.

EL SEÑOR QUESADA

Ha llegado á Vigo el señor Gonzalo de Quesada, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Washington, procedente de Lisboa y Oporto, después de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado de Portugal, quienes le hicieron una despedida muy cariñosa.

Visitó el general Añau, haciendo después una excursión en automóvil hasta Pontevedra, en donde visitó á los señores Montero Ríos y González Besada.

CONFERENCIA

Los señores López Domínguez y Morat, han celebrado una amistosa conferencia, que es objeto de muchos comentarios, por creerse que en ella se ha tratado de una inteligencia entre los partidos liberales.

CAMBIOS

Libras 27.94

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CONFERENCIA DE LAS POTENCIAS

París, Octubre 6.—Se ha anunciado esta tarde que Francia é Inglaterra se han puesto de completo acuerdo respecto á la inmediata celebración de una conferencia europea, para ocuparse de la cuestión de Bulgaria.

PARA INDUCIR EL SUEÑO

Se necesita una cama buena, fuerte y bonita. Las de hierro maleable sistema "Bernstein," de tres piezas, son tan superiores en estilo, acabado y duración que, la verdad sea dicha, no hay razón para que el comprador se fije en otras. El bastidor de las camas "Bernstein" es todo de acero y dá á las camas una rigidez que no puede obtenerse en las de otros sistemas, pues en las de Bernstein forma parte íntegra de la cama.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
C. 3302

Union Assurance Society Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1714

LONDRES

Agente General para la Isla de Cuba,
CHAS. BLASCO

O'Reilly N. 1.
Apartado 362
Cable: Blasco
Telefono 617
Cable: Blasco
81-11 O

Rusia é Italia se han adherido al pensamiento y se espera que Alemania lo apoye también.

TURQUIA A LA EXPECTATIVA

Según las últimas noticias de Constantinopla, el gobierno Otomano ha acordado aguardar los resultados de la referida conferencia antes de tomar ninguna determinación.

EL PRIMER REY DE BULGARIA

Tirnova, Octubre 6.—El príncipe Fernando ha asumido hoy el título de primer rey de Bulgaria.

NEGATIVA

Viena, Octubre 6.—El gobierno austriaco ha afirmado oficialmente hoy, que carece de fundamento la noticia de que había empezado á movilizar sus tropas.

SERVIA PREPARANDOSE PARA LA GUERRA

Belgrado, Octubre 6.—El rey Pedro de Serbia ha publicado hoy un decreto, llamando á todos los reservistas, cuyo número asciende próximamente á 120,000, para que se presenten inmediatamente á cubrir las vacantes que han dejado en el ejército activo los soldados que han cumplido su servicio.

Todos los telegramas que se reciben del interior del reino se refieren al entusiasmo general que ha despertado en todo el país la probabilidad de la guerra con Austria, á consecuencia de la declaración de esta de su propósito de anexarse la Bosnia y la Herzegovina.

CONFIRMACION DE LA ENFERMEDAD DE CASTRO

La Haya, Octubre 6.—El gobernador de Curacao ha notificado hoy al Ministro de Estado, que ha recibido informes oficiales relativos á la salud del presidente Castro que se halla gravemente enfermo, por cuyo motivo entregará probablemente por segunda vez el gobierno de Venezuela al vicepresidente Gómez.

De la noche

LA PROCLAMA DE ANEXION

Viena, Octubre 6.—Mañana se promulgará una proclama del emperador Francisco José extendiendo la soberanía de Austria y Hungría sobre la Bosnia y la Herzegovina que formarán dos nuevas provincias del imperio austriaco y á las que se dará una constitución y una dieta especial.

COMO ENTIENDEN ALGUNOS LA LIBERTAD

Lisboa, Octubre 6.—El populacho rodeó hoy la iglesia de Covilhao, en la que varias congregaciones católicas estaban celebrando una asamblea y empezó á hacer unas demostraciones hostiles gritando: "Libertad, libertad" y pidiendo que se disolviera la asamblea.

Tan amenazadora fué la actitud que asumieron los alborotadores, que fué necesario llamar á las tropas para proteger la iglesia y á los que se hallaban en ella.

LA ENFERMEDAD DE CASTRO

Willemstad, Caracas, Octubre 6.—Pasajeros que han llegado hoy de Caracas, confirman la noticia de la enfermedad del presidente Castro, que dicen padece de una infección de los riñones y el hígado, no pudiendo ponerse de acuerdo los médicos que le asisten sobre la necesidad de operarlo.

SERVIA BELICOSA

Belgrado, Octubre 6.—Se ha celebrado hoy en la principal plaza de esta ciudad, un gran mitin que presidió el Alcalde.

Asistieron 10,000 personas á ese mitin, en el que se tomaron por aclamación los acuerdos de pedir al gobierno que trate de inducir á las potencias que salven á Bosnia y Herzegovina de la anexión de que las amenaza Austria y ofrece su vida el pueblo serbio por defender esa causa.

Los periódicos están unánimes en pedir la guerra.

BASE BALL

Nueva York, Octubre 6.—Resultado de los juegos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional

Filadelfia y Brooklyn, 9 por 4.
New York y Boston, 4 por 1.

Liga Americana

Chicago y Detroit, 0 por 7.
Washington y Filadelfia, 3 por 2.
St. Louis y Cleveland, 1 por 5.
Boston y New York, 11 por 3.

EL "DETROIT" VENCEDOR

Por haber ganado al "Chicago" los dos juegos de hoy, últimos de la serie de la Liga Americana, el "Detroit" ha sido proclamado campeón de dicha Liga y disputará al resultado vencedor en la Liga Nacional, el campeonato mundial.

VOLVERAN A ENCONTRARSE EL CHICAGO Y EL NEW YORK

Los directores de la Liga Nacional han decidido hoy que los clubs "New York" y "Chicago" efectúen el jueves un nuevo juego por haber sido declarado nulo el del 23 del pasado.

NOTICIAS COLECTIVAS

New York, Octubre 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Deseuento, papel comercial, á 4.14 á 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d. v. banqueros, á \$4.85.05.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.45.

Cambios sobre París, 60 d. v. banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d. v. banqueros, á 95.3/8.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y fiere, 2.9/16 á 2.5/8 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.93 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.

Manteles del Oeste, en terceroles, \$10.40.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Londres, Octubre 6.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, \$4.15/16.

Deseuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.1/4.

París, Octubre 6.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 37 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 6 Octubre 1908, hecha al aire libre en El Almirante. Observo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	30	86
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M., 761.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 6.

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido en Londres una pequeña alza y el mercado de Nueva York no ha variado.

En esta plaza continúa prevaleciendo la calma anteriormente anunciada

por estar los tenedores de las últimas partidas que quedan disponibles aguardando precios más altos para realizarlas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.	20.1/2	23.7/8
60 div.	20	20.1/2
París, 3 div.	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 3 div.	4.3/4	5.1/4
Estados Unidos 3 div	9.7/8	10.3/8
España s. plaza y cantidad 8 div.	4.1/2	3.7/8
Dto. papel comercial 94 1/2 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.7/8
Plata española	92.7/8	93.

Acciones y Valores.—El mercado ha seguido hoy en las mismas condiciones en que abrió ayer y cierra algo más sostenido á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 107 á 110.

Acciones de Unidos, 84.7/8 á 85.1/8.

Bonos del Gas, 111 á 114.

Acciones del Gas, 101 á 104.

Banco Español, 67.3/4 á 68.3/4.

Havana Electric Preferidas, 88.1/2 á 89.1/2.

Havana Electric Comunes, 34.3/4 á 35.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 91 á 91.1/4 Cy.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 6 de 1908

Plata española 92 3/4 á 93 3/4 V.

Calderilla 96 á 98

Billetes Banco Español 4 1/2 á 6 V.

Oro americano contra oro español 109 3/4 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española á 17 P.

Centenes á 5.65 en plata

Id. en cantidades á 5.66 en plata

Luises á 4.52 en plata

Id. en cantidades á 4.53 en plata

El peso americano

En plata Española á 1.17 V.

Mercados de la Isla

(Revista publicada por el "Diario de Cienfuegos.")

Cienfuegos, Octubre 3 de 1908.

ASPECTO DEL MERCADO.—Poco ó nada ha variado la posición del artículo durante la semana que finaliza hoy: continúa la incertidumbre respecto á los precios probables de la próxima zafra, ya que las estadísticas no autorizan á señalar como evidencias las relaciones entre la producción y el consumo, ni hay modo de encarrilar la oferta y la demanda. Lo

que si se sabe, y esto aproximadamente, el costo minimum á que se puede fabricar azúcar, tanto de remolacha, como de caña. Con este dato á la vista, puede asegurarse que los precios demasiado bajos no pueden reinar por mucho tiempo, y solo mientras dure la acumulación del artículo producido con mucho exceso sobre las necesidades del consumo, como ha sucedido repetidas veces; pero en esto como en todo, las cosas tienden al equilibrio, ya que las anomalías no pueden ser sino de corta duración.

VENTAS: Durante la semana que hoy termina, no se ha efectuado ninguna operación de compra-venta.

NOTA del movimiento de azúcares durante la semana, facilitada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

	G.	M.
Septiembre 25:		
Existencia anterior á esta fecha	47,019	9,027
Id. 30:		
Entrados durante la semana		
Total existentes	47,019	9,028
Exportados durante la semana		
Existentes hoy en almacén y Centrales	47,019	9,028
	G.	M.
Total recibido hasta hoy	1,032,879	78,629
Id. exportado	985,560	69,601
Id. existentes	47,019	9,028

Mielos:

Almacenes de Truffin y comp. Galones.

Recibidos hasta la fecha 7,800,000

Hemitidos á la Habana, Matanzas y exportados 7,700,000

Existencia actual 100,000

COMPARACION DE ZAFRAS

	G.	M.
1907 Sptbre. Recibidos	1,597,170	123,840
1908 Id.	1,632,579	78,629

Diferencia en contra de la de 1908 564,591 41

Cotizaciones de la plaza:

AZUCARES

Centrifugados 96 de 4% á 4% ris. @ Azúcares de miel 89 de 3% á 3% id. Aguardiente caña de \$22 á \$28 pipa. Cera amarilla de \$18 á \$19 quintal. Miel de abeja, de 35 á 40 cts. galón.

CAMBIOS

Sobre Londres 60 div de 20% á 20%.

Id. N. York 3 div de 10% á 10%.

Id. de Madrid 8 div de 3 á 3.

Id. París 3 div de 6% á 7.

Id. Habana 3 div. á 4.

Plata española contra oro de 92 3/4 á 93 3/4

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.

7—Alemania, Tampico y Veracruz

7—Saratoga, New York.

11—Sabor, Amberes y escalas.

12—Mérida, New York.

12—México, Veracruz y Progreso.

14—Havana, New York.

14—La Navarre, Veracruz.

14—Luquán, Liverpool y escalas.

14—Saturnia, Liverpool.

15—Progreso, Galveston.

16—Antonio López, Cádiz y escalas.

17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

17—Hermann, Hamburgo y Amberes.

19—Reina María Cristina, Veracruz.

19—Monterey, Veracruz y Progreso.

21—Ida, Liverpool.

21—Virginie, Havre y escalas.

24—La Florida, Havre y escalas.

21—Sabor, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN

Octubre.

7—Alemania, Vigo y escalas.

10—Saratoga, New York.

12—Mérida, Progreso y Veracruz.

12—México, New York.

13—Sabor, Veracruz y Tampico

15—La Navarre, Saint Nazaire

17—Havana, New York.

17—Antonio López, Veracruz.

18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

19—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

20—Monterey, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña.

22—Virginie, Progreso y escalas

25—Galveston, Galveston.

27—La Florida, New Orleans.

NOVIEMBRE.

1—Sabor, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zafra y comp.

Para Hamburgo, Havre via Vigo y Coruña vapor alemán Alemania por H. y Easch.

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Plymouth, vapor inglés Severn por Dussog y comp.

Para Londres vapor inglés Oakwood por R. Truffin y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 5

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zafra y comp. 2,600 tabacos.

25,000 cajetillas cigarras y efectos.

Para Port Arthur (Texas) vapor inglés Helmeside por Cuban, Trading and Co. En lastre.

Para Cabo San Antonio vapor inglés Captain Bennett por L. V. Place.

Con materiales.

Para Sagua vapor noruego Alf por L. V. Place

De tránsito.

Para Cárdenas bergantin español Juanita por H. Astorqui y comp.

En lastre.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREV, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos sencillos ó complicados, á precios equitativos.

C. 3327

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lagar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieja (Asturias). Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería.

OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 3324

Wichert & Gardiner para señoras

Pons & Ca. para jóvenes y hombres

Dorsch Bull-Dog y otras unidades al nombre de PONS & Ca.

Packard para jóvenes y hombres.

C. 3330

El Tesoro.

Situación del Tesoro en Sftbre. 30 de 1908

DEBE:

Tesorería:

Ordenes de adelanto en tránsito \$ 569,246 37

Fondo Giro Postales... 411,676 63

Id. Deudas pendientes... 15,029 35

Id. Cónsules honorarios 1,025 20

Id. Impuesto del Empréstito 1,925,799 80

Id. Depósito del Empréstito ler. 50 por 100 364,594 00

Id. Saldo haberes del Ejército 2º 50 por 100. 1,428,951 12

Id. de Epidemias 14,331 62

Id. Obras particulares.. 60,616 46

\$ 4,791,261 55

HABER:

En efectivo.

Caja \$ 945,872 78

Banco Nacional 385,601 52

Banco de Canadá 1,448,090 93

\$ 2,779,565 35

En Bonos de la Deuda Exterior 1,000,000 00

Remesas en tránsito 95,831 29

Fondo de Rentas 916,364 91

\$ 4,791,261 55

Balance de créditos concedidos por:

Leyes Especiales \$ 8,806,553 46

Decretos Gobno. Prov. 3,110,767 28

(f) J. Morales de los Ríos, Contador Central de Hacienda.

Vto. Bno., (f) Gabriel G. Echarte, Secretario de Hacienda int.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 6 de 1908

Plata española 92 3/4 á 93 3/4 V.

Calderilla 96 á 98

Billetes Banco Español 4 1/2 á 6 V.

Oro americano contra oro español 109 3/4 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española á 17 P.

Centenes á 5.65 en plata

Id. en cantidades á 5.66 en plata

Luises á 4.52 en plata

Id. en cantidades á 4.53 en plata

El peso americano

En plata Española á 1.17 V.

Mercados de la Isla

(Revista publicada por el "Diario de Cienfuegos.")

Cienfuegos, Octubre 3 de 1908.

ASPECTO DEL MERCADO.—Poco ó nada ha variado la posición del artículo durante la semana que finaliza hoy: continúa la incertidumbre respecto á los precios probables de la próxima zafra, ya que las estadísticas no autorizan á señalar como evidencias las relaciones entre la producción y el consumo, ni hay modo de encarrilar la oferta y la demanda. Lo

que si se sabe, y esto aproximadamente, el costo minimum á que se puede fabricar azúcar, tanto de remolacha, como de caña. Con este dato á la vista, puede asegurarse que los precios demasiado bajos no pueden reinar por mucho tiempo, y solo mientras dure la acumulación del artículo producido con mucho exceso sobre las necesidades del consumo, como ha sucedido repetidas veces; pero en esto como en todo, las cosas tienden al equilibrio, ya que las anomalías no pueden ser sino de corta duración.

VENTAS: Durante la semana que hoy termina, no se ha efectuado ninguna operación de compra-venta.

NOTA del movimiento de azúcares durante la semana, facilitada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

	G.	M.
Septiembre 25:		
Existencia anterior á esta fecha	47,019	9,027
Id. 30:		
Entrados durante la semana		
Total existentes	47,019	9,028
Exportados durante la semana		
Existentes hoy en almacén y Centrales	47,019	9,028
	G.	M.
Total recibido hasta hoy	1,032,879	78,629
Id. exportado	985,560	69,601
Id. existentes	47,019	9,028

Mielos:

Almacenes de Truffin y comp. Galones.

Recibidos hasta la fecha 7,800,000

Hemitidos á la Habana, Matanzas y exportados 7,700,000

Existencia actual 100,000

COMPARACION DE ZAFRAS

	G.	M.
1907 Sptbre. Recibidos	1,597,170	123,840
1908 Id.	1,632,579	78,629

Diferencia en contra de la de 1908 564,591 41

Cotizaciones de la plaza:

AZUCARES

Centrifugados 96 de 4% á 4% ris. @ Azúcares de miel 89 de 3% á 3% id. Aguardiente caña de \$22 á \$28 pipa. Cera amarilla de \$18 á \$19 quintal. Miel de abeja, de 35 á 40 cts. galón.

CAMBIOS

Sobre Londres 60 div de 20% á 20%.

Id. N. York 3 div de 10% á 10%.

Id. de Madrid 8 div de 3 á 3.

Id. París 3 div de 6% á 7.

Id. Habana 3 div. á 4.

Plata española contra oro de 92 3/4 á 93 3/4

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.

7—Alemania, Tampico y Veracruz

7—Saratoga, New York.

11—Sabor, Amberes y escalas.

12—Mérida, New York.

12—México, Veracruz y Progreso.

14—Havana, New York.

14—La Navarre, Veracruz.

14—Luquán, Liverpool y escalas.

14—Saturnia, Liverpool.

15—Progreso, Galveston.

16—Antonio López, Cádiz y escalas.

17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.

17—Hermann, Hamburgo y Amberes.

19—Reina María Cristina, Veracruz.

19—Monterey, Veracruz y Progreso.

21—Ida, Liverpool.

21—Virginie, Havre y escalas.

24—La Florida, Havre y escalas.

21—Sabor, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN

Octubre.

7—Alemania, Vigo y escalas.

10—Saratoga, New York.

12—Mérida, Progreso y Veracruz.

12—México, New York.

13—Sabor, Veracruz y Tampico

15—La Navarre, Saint Nazaire

17—Havana, New York.

17—Antonio López, Veracruz.

18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

19—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

20—Monterey, New York.

20—Reina María Cristina, Coruña.

22—Virginie, Progreso y escalas

25—Galveston, Galveston.

27—La Florida, New Orleans.

NOVIEMBRE.

1—Sabor, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zafra y comp.

Para Hamburgo, Havre via Vigo y Coruña vapor alemán Alemania por H. y Easch.

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Plymouth, vapor inglés Severn por Dussog y comp.

Para Londres vapor inglés Oakwood por R. Truffin y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 5

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zafra y comp. 2,600 tabacos.

25,000 cajetillas cigarras y efectos.

Para Port Arthur (Texas) vapor inglés Helmeside por Cuban, Trading and Co. En lastre.

Para Cabo San Antonio vapor inglés Captain Bennett por L. V. Place.

Con materiales.

Para Sagua vapor noruego Alf por L. V. Place

Día 4: Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp. 148 pacas tabaco en rama. 295 tercetos tabaco en rama. 42 barriles tabaco en rama. 194 bultos provisiones y frutas. Para New York vapor americano Morro Castle, por Zaido y comp. 2,000 sacos azúcar. 1 barril tabaco en rama. 41 pacas tabaco en rama. 1,002 tercetos tabaco en rama. 17,000 tabacos torcidos. 2,500 libras piedadura. 500 libras cueros. 6 huacales frutas. 2 bultos efectos. 26 atados madera de caoba. Para New Orleans vapor americano Excelser por A. E. Woodell. 1 barril tabaco en rama. 75 tercetos tabaco en rama. 14 pacas tabacos torcidos. 60 huacales naranjas. 20 cajas sardinas. 2 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

Día 6 De Bolondrón goleta Esmeralda patrón Juan con 800 sacos carbón. De Santa Cruz goleta Inesita, patrón Abelio con 30 sacos maíz. De Cárdenas goleta Julia patrón Alemany con 500 sacos sal y efectos. De Cárdenas goleta María del Carmen patrón Felix con 50 pipas aguardiente y efectos.

DESPACHADOS

Día 6 Para Sagua goleta Marina patrón Camian con efectos. Para Santa Cruz goleta Inesita patrón Abelio con efectos. Para Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con efectos. Para La Fe goleta Hermosa Guanera patrón Tern con efectos. Para Ciego Novillo goleta Sofia patrón López con efectos. Para Cárdenas goleta María del Carmen patrón Felix con efectos.

MANIFIESTOS

347 Vapor transporte americano Klipatrik procedente de Newport News (Va) consignado al Consal.

348 Vapor noruego Maud procedente de Moberg consignado a Louis V. Place. (Para la Habana)

Arana y Larrauri: 250 sacos afrocho y 250 id. maíz. A. Lamiguelero: 400 cajas velas, 135 tercetos mantaeca y 7 tercetos jamones. B. Barceló y cp.: 500 cajas velas. Alonso, Menéndez y cp.: 250 id. id. 40 id. salchichón y 300 sacos chicharos. M. Sobrino: 200 cajas velas y 150 tercetos mantaeca.

Berfaga y Timirao: 250 cajas velas. Negra y Gallarreta: 16 cajas puerco y 4 barriles salchichón. González y Costa: 25 cajas id. E. Hernández: 25 tercetos mantaeca. García, hno. y cp.: 25 cajas salchichón y 30 tercetos mantaeca. Salceña, hno. y cp.: 25 cuñetes id. F. Ezquerro: 25 cajas salchichón. E. Luengas y cp.: 35 tercetos mantaeca, 20 cajas carne y 8 tercetos jamones.

Swift Co.: 80 tercetos y 2 cajas puerco, 5 id. mantaeca, 3 cuñetes beef, 100 cajas salchichón y 2 id. efectos. J. Alvarez R.: 9 tercetos jamones y 650 cajas bueros. J. M. Mantecón: 14 cajas puerco. Mantecón y cp.: 10 tercetos jamones. Galbán y cp.: 1600 sacos harina y 275 tercetos mantaeca.

Barragán y cp.: 550 sacos harina. Isla, Gutiérrez y cp.: 500 id. id. 90 tercetos mantaeca y 7 tercetos jamones. J. M. Pérez y hijo: 4 tercetos y 600 cajas mantaeca y 1 caja tocinaeta. Echevarría y Lezama: 50 tercetos mantaeca. Landera, Calle y cp.: 50 tercetos jamones. E. Miró: 200 atados (100 cajas) salchichón y 5 tercetos jamones. Lavín y Gómez: 20 atados (100 cajas) salchichón y 10 tercetos jamones. Piñán y Ezquerro: 6 tercetos jamones y 12 cajas carne. Menéndez y Arrojo: 7 tercetos jamones.

F. Fernández y cp.: 5 tercetos jamones y 12 cajas carne. R. Torregrosa Burquet y cp.: 7 tercetos jamones. Yen Sanchón: 5 tercetos id. Suero y cp.: 14 tercetos jamones, 12 cajas carne y 42 tercetos mantaeca. F. Pita: 25 cajas carne y 5 tercetos jamones.

Muñoz y cp.: 5 tercetos id. García y López: 5 tercetos id. J. F. Murray: 200 cajas bueros. Huarte y Otero: 500 sacos mats. Surlit y Fraguela: 250 id. id. Loidi y cp.: 500 id. id. S. Orosolo: 250 id. id. B. Gamoneda: 250 id. id. J. M. Vidal y cp.: 1 caja efectos. Champlion y Pascual: 6 bultos muelas.

G. Bulla: 25 tercetos sebo. A. Armando: 700 cajas bueros. D. Tejera: 30 cilindros amonaco. Purdy y Henderson: 10 bultos materiales y 1499 piezas cañería. A. González: 5 bultos drogas. M. Johnson: 11 id. id. Viuda de J. Sará y hijo: 2 cajas id. Maribona, García y cp.: 1 caja tejidos Alvarez, Valdés y cp.: 1 id. id. P. Gómez Mesa: 1 id. id. M. Y. Rivas: 250 sacos harina. Canales, Diego y cp.: 250 cajas bueros.

L. G. Leony: 94 piezas cañería. Crusellas, hno. y cp.: 150 barriles resina. T. Gómez: 2322 piezas madera. B. Batet: 1250 id. id. A. Díaz: 1081 id. id. Quesada y cp.: 300 sacos chicharos. R. Suárez y cp.: 200 id. id. J. B. Clow 6 hijo: 838 piezas cañería.

Mestre y López: 100 cajas velas. Mestre y cp.: 100 id. id. Sabatés y Boda: 6 farcos mechas. A. B. Tullis: 5 bultos papel y otros. L. E. Gwinn: 300 sacos cebollas, 50 huacales coles y 20 barriles manzanas. Castelleiro y Vizoso: 4 cajas de hierro. G. Gardner: 177 atados y 2155 piezas cañería y 1 caja accesorios. Blasco, Menéndez y cp.: 1 id. tejidos. Orden: 289 pacas heno, 127 cajas salchichón, 1497 piezas cañería y 1 caja accesorios.

DE VERACRUZ

Rubiera y hno.: 2 tercetos sombreros. Muniátegui y cp.: 200 sacos frijoles y 18 sacos garbanzos. Wickes y cp.: 160 id. id. Pita y hno.: 150 id. id.

González Covián: 75 id id y 100 sacos frijoles. Costa, Fernández y cp.: 153 id id y 100 sacos garbanzos. DE PROGRESO González y Costa: 50 pacas henequén.

350 Goleta americana Harrison T. Bescham procedente de Tampa consignada Cuban Lumber Coal and Co. A la misma: 10,188 piezas con 240,451 pies madera.

Día 6: Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y Comp.

DE TAMPÁ Consignatarios: 1 paca tabaco. Piel y comp.: 768 atados tonelería. Southern Express Co.: 1 arca impresos y 5 bultos efectos.

DE CAYO HUESO Consignatarios: 1 caja impresos. Valdés Pagés: 1 huacal efectos.

352 Vapor cubano Julia procedente de Puerto Rico consignado a Sobrinos de Herrera.

DE AGUADILLA Marquetti y Rocaberti: 300 sacos café L. Rodríguez y cp.: 102 id. id. Paetzold y Eppinger: 1 caja muestras Echevarría y Lezama: 122 sacos café. Orden: 200 id. id.

DE MAYAGUEZ Isla, Gutiérrez y cp.: 60 sacos café. Quer y cp.: 2 cajas muestras. Orden: 561 sacos café.

DE PONCE R. Torregrosa, Burquet y cp.: 10 sacos café. Orden: 50 id id y 13 tercetos sebo. DE SANTO DOMINGO Wickes y cp.: 173 sacos café. Orden: 43 d id.

353 Vapor noruego Pors procedente de Halifax (N. E.) consignado a Louis V. Place. M. López y comp.: 50 barriles manzanas y 1,870 barriles papas. Izquierdo y comp.: 814 id. id. Millán y comp.: 530 id. id. Millán, Alonso y comp.: 1,526 id. id. A la orden: 1,600 id. id.

354 Vapor inglés Kiora procedente de Filadelfia consignado a Louis V. Place. West Indies Coal and Co.: 2,700 toneladas 6 sean 2,745,900 kilos carbón.

355 Con esta fecha pasa a través el vapor cubano Regina, consignado a R. Trufán y comp. En lastre.

(Resto de la carga del vapor alemán "Sigmaringen")

DE BREMEN (Para Matanzas) Schwab y Tillmann: 1100 sacos arroz. Urréchaga y cp.: 25 bultos ferreteria. Alonso y Carreño: 8 id efectos. Puga, Jaen y cp.: 3 id id. Nestl y Fernández: 6 id id. Alberti y cp.: 17 id id. Orden: 11 id id y 75 sacos arroz. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 31 bultos ferreteria. Bermúdez y Revuelta: 2 id id. B. Framil: 20 id id. Schwab y Tillmann: 1500 sacos arroz. F. Cabezas: 2 bultos efectos. Orden: 2 id id.

(Para Manzanillo) Vázquez y cp.: 360 sacos arroz. A. Hernández G.: 1 caja efectos. Orden: 249 sacos arroz y 40 cajas máquinas de coser. (Para Santiago de Cuba) Schwab y Tillmann: 900 sacos arroz. (Para Cienfuegos) Fernández y Pérez: 500 sacos arroz. Cardona y cp.: 500 id id. Sánchez, Vital y cp.: 250 id id. Schwab y Tillmann: 9740 sacos arroz. M. García V.: 3 cajas efectos. M. García: 1 id id. F. Gutiérrez y cp.: 19 bultos ferreteria. J. Villapal: 3 id efectos. J. Llovio: 5 id ferreteria. Odriozola y cp.: 12 id id. Orden: 5 id maquinaria, 71 id botellas y 1 id efectos.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

DE AMBERES (Para Matanzas) S. Silvera y cp.: 20 bultos efectos. R. de la Puerta: 3 id id. R. Alvarez y cp.: 2 barriles vidrio. C. Rodríguez y cp.: 2 bultos efectos. Sobrinos de Bea y cp.: 73 id ferreteria. Orden: 209 id id. (Para Cárdenas) L. Ruiz y hno.: 1590 bultos ferreteria. González y Olasechea: 195 id id. Bermúdez y Revuelta: 7 id vidrio. (Para Santiago de Cuba) J. Vidal y cp.: 4 bultos efectos. C. Brauet y cp.: 23 id maquinaria. Valls, Ribera y cp.: 947 id ferreteria.

Larrea y Besald: 50 pacas conservas. Orden: 1 id efectos y 11 id ferreteria. (Para Manzanillo) Valls, Ribera y cp.: 5 bultos ferreteria. Carbajosa y cp.: 4 id id. F. Borbolla: 1 caja efectos. Orden: 886 bultos ferreteria. (Para Cienfuegos) F. Gutiérrez y cp.: 34 bultos ferreteria. Villar y cp.: 3 id efectos. S. Balbín Valle: 800 sacos arroz. Fernández y Pérez: 500 id d. Hoff y Prada: 8 bultos ferreteria. Orden: 14 id id y 100 barriles cemento.

(Resto de la carga del vapor noruego "Maud")

DE MOBILIA (Para Guanánamo) Brooks y cp.: 500 sacos harina, 135 barriles y 52 id aceite. Mola y Zarrabellita: 20 teneros mantaeca y 25 cajas salchichón. Trospando y hno.: 5 id salchichón, 11 id puerco y 30 tercetos mantaeca. Soler, Publillones y cp.: 5 cajas carne y 25 id salchichón. Inglaterra y cp.: 25 id id. Segundo Caamaño y cp.: 40 id id y 25 tercetos mantaeca. C. Brauet y cp.: 18 bultos maquinaria. Orden: 5 cajas carne, 10 id tocinaeta y 5 tercetos mantaeca.

(Para Santiago de Cuba) E. Grilman y cp.: 500 sacos harina. Botta y Espinosa: 1 caja drogas. Silva y Parreño: 783 piezas madera. C. Brauet y cp.: 9 bultos efectos, 330 sacos cerveza, 250 sacos harina, 10 cajas carne, 50 tercetos mantaeca y 20 barriles resina. L. Abascal y Sobrino: 500 sacos harina y 6 cajas tocinaeta. Ledón y Fernández: 4 cajas efectos. Carrn y Hamilton: 3 id id. Ferrer T. y cp.: 1 id id. J. Francoiff y cp.: 133 bultos ferreteria. Sarabia y Diego: 33 id id. J. Portuondo: 1 caja efectos. A. Massana: 15 cajas salchichón, 5 tercetos jamones y 20 cajas carne. Caravia y hno.: 20 id id. V. Serrano y cp.: 1 barril id. Larrea y Besald: 5 tercetos jamones y 6 cajas tocinaeta. W. B. Fair: 8 tercetos jamones, 15 cajas carne y 10 id salchichón. J. Rovira y cp.: 25 id id. Swift Co.: 2 cajas puerco. III Vega y cp.: 111 piezas madera. Rodríguez y Domingo: 5 tercetos jamones. Orden: 34 tercetos id, 20 cajas carne, 250 sacos harina, 10 cajas tocinaeta, 40 cajas y 55 tercetos mantaeca, 50 cajas salchichón y 5 bultos efectos.

(Para Cienfuegos) Colonial Sugar Co.: 512 bultos maquinaria. Nota.—Entiéndase que las 12 cajas de fosforos y los 25 sacos de frijoles, traídas las primeras de Génova y de las Palmas los segundos, por el vapor "Martín Somo", así como las 500 cajas mantaeca del "Monterey", que aparecen en los respectivos manifiestos a la consignación de A. Pellón Crespo, vinieron a la del señor José Crespo y no como apareció publicado por error de copia.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 3 div. 20% 20 1/2 p.0. P. " 60 div. 20% 20 p.0. P. París 60 div. 6% 6 1/2 p.0. P. Alemania 6 div. 5% 4 p.0. P. E. Unidos 3 div. 10% 9 1/2 p.0. P. " 60 div. España el plaza y cantidad 3 div. 3% 4 1/2 p.0. P. merca. 12 p.0. P. Descuento papel co. Menudas Comp. Vend. Greenbacks 9% 9 1/2 p.0. P. Plata española. 82% 93 p.0. P.

AZÚCAR Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96 en almácigo a precio de embarque 4-13/16 ris. arroba. Id. de miel polarización 89 en almácigo a precios de embarque 3% ris. arroba.

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

VALORES BONOS DE LA R. DE CUBA Bonos de la R. de Cuba Deuda Interior. 99 101 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1894 y 1897. 106 110 Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. 115 117 Id. id. id. en el extranjero. 115 117 Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. 113 114 Id. id. en el extranjero. 113 114 Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N Id. segunda id. id. id. N N Id. Hipotecas Ferrocarril de Calbarrién. N N

Sonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. Id. de la Co. de Gas Cuba. Id. de Ferrocarril de Gibara 4 Holguín. Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación. Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Bonos Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional.

ACCIONES Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación. Banco Agrícola de Puerco Principio en id. Banco de Cuba Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). Id. id. (acciones comunes). Compañía de Alumbrao de Gas. Compañía Dique de la Habana. Red Telefónica de la Habana. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. Acciones Preferidas de Havana Electric Railway comp. Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. (Stock preferente). Sres. Notarios de turno: Para Cambios: F. Díaz; para azúcar: J. Patterson; para Valores: T. Moeller.

Habana 6 de Octubre 1908.—El Sindicato Presidente, Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6 Plata española contra oro español 92% a 93 Greenbacks contra oro español 109% a 109%

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO SANTIAGO DE CUBA Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar, un seguro de vida y de accidentes que le pone a cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte o inutilización por el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PUBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Junio último ascendente a \$2,782,700.

Para más detalles, solicite el Reglamento o llame al Agente: Teléf. N. 205. EDIFICIO "ORIENTE" Amargura y San Ignacio. Se solicitan Agentes de ambos sexos. 129cs alt 45-25 Ag

LA MUTUA DE NEW YORK La mayor y mejor de todas las Compañías de Seguro Sobre la Vida del mundo, ofrece al público NOTABLES VENTAJAS, entre ellas DIVIDENDOS ANUALES que desde el primer año ascienden aproximadamente al ocho por ciento de la prima. LAS POLIZAS estipulan VALORES GARANTIZADOS en EFECTIVO, PRES-TAMOS al 5%, SEGURO SALDADO AUTOMATICO, SEGURO PRORROGADO, etc. Se necesitan agentes serios y bien relacionados en las principales ciudades de la República. A los que pueden hacer negocios y que estén dispuestos a trabajar activamente, se les dará contrato con muy buenas condiciones. HENRY BENNETT, Director General, Amargura 11, Habana. C. 3258 alt 4-Oct.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba \$22,449,000.00 OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCURSALES Habana en Cuba DEPARTAMENTO DE AHORROS Abierto todos los días hábiles de 9 a 3 (continuas), y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Estas horas corresponden igualmente a las Sucursales de este Banco en Callao 84 y Monte 226 (Cuarto Caminos). TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses a razón del 3% anual en los días 15 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante. ESTE Departamento proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento. C. 3305 1-Oct.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . . \$2,500,000.00 " DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Elías Miró, Leandro Valdés, Sabas E. de Alvaré, Federico de Zaldo, José García Talón, Miguel Mendoza, Marcos Cárdenas, Sebastián Gelibert. Secretario: Carlos I. Piñarra Gerente: Narciso Grau y Carreras. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias C. 3374 78-1006

VALORES Camp. Vend. Fcados públicos Valor Pto. Empréstito de la República. 110 sin Id. de la R. de Cuba deuda Interior ex-cp. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 113 117 Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 112 114 Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaclara. N. N. Id. id. id. segunda. N. N. Id. primera id. Ferrocarril Calbarrién. N. N. Id. primera Gibara a Holguín. N. N. Id. primera San Cayetano a Viñales. 4 sin Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 111 1/2 114 Bonos de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones g.m. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 107 112 Bonos Compañía Gas Cuba. N. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 106 110 Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N. N. Bonos hipotecarios Central Olimpo. N. N. Bonos hipotecarios Central Covadonga. 106 110 Ca. Elec. de Alumbrao y tracción de Santiago. N. N. ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación. Banco Agrícola de Puerco Principio. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba. N. N. Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. 84% 85 1/2 Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N. N. Idem id. (comunes). Ferrocarril de Gibara a Holguín. N. N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N. N.

Id. id. id. comunes. N. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 88 1/2 90 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 33 Compañía Anónima Matanzas. N. N. Compañía Aldeidera de Cuba. N. N. Compañía Vidierra de Cuba. N. N. Habana, Octubre 6 de 1908

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana 7 de Octubre de 1908.—Hasta las diez de la tarde del día 26 de Octubre de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de sacos de millo y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos.—Sr. Duque Estrada, Ingeniero

EL NUEVO REGIMEN LOCAL

Desde el día primero de este mes se encuentran rigiendo las nuevas leyes orgánicas de las Provincias y Municipios y la de Contabilidad e Impuestos Municipales, redactadas por la Comisión Consultiva de acuerdo con los preceptos de la Constitución. Se ha iniciado, pues, para esos organismos locales, una nueva era, y aunque hemos formulado algunos reparos á dichas leyes, estimamos que, habiéndose promulgado, no es esta ocasión para volver sobre ellos, dejando al tiempo que nos dé el tiempo, sino para pedir que se implanten con un resto y elevado espíritu de imparcialidad, para que ofrezcan el mejor resultado que de ellas debe esperarse en bien de la administración y de los contribuyentes.

Desligados esos organismos del Poder Central, comenzando á disfrutar de la autonomía que les ha sido reconocida por el Código fundamental del Estado, no dependiendo de los Secretarías de Gobernación y Hacienda, por quedar derogadas las disposiciones que conferían á esos departamentos la supervisión de los asuntos provinciales y municipales, preciso es que la legislación recién promulgada se implante con un criterio uniforme, indispensable tratándose de un cambio tan radical como el que se ha operado en el sistema administrativo, sobre todo en las relaciones del Fisco con los contribuyentes, que han de originar dificultades, pues las produce siempre toda variación en el sistema tributario.

Si no se procura que en todos los Consejos y Municipios sea uniforme el criterio que presida á la aplicación de las nuevas leyes orgánicas y las complementarias de contabilidad e impuestos; si se deja que cada uno de ellos las interprete é implante según su manera de entenderlas, no se conseguirá la unidad, tan indispensable de aplicación, y se dará el caso de que se manifiesten divergencias de criterio en puntos fundamentales de provincia á provincia, de municipio á municipio, con daño de la administración y de los contribuyentes.

Las nuevas leyes provincial y municipal señalan perfectamente, en líneas bien determinadas, dónde comienza y hasta dónde puede llegar la acción de los organismos locales y la misión tutelar y de vigilancia del Poder Central, pudiendo éste en defensa de los intereses públicos ejercer la superior inspección sobre aquellos; pero ha terminado ya la ingerencia constante de dicho Poder en aquellos asuntos que exclusivamente afectan á municipios y provincias. Así como la implantación de la Ley Electoral fué encomendada al Coronel Crowder, dependiendo de ello en gran parte el buen éxito de las elecciones, por la imparcialidad y acierto en que inspiró sus resoluciones, se encomienda

ahora la implantación de las leyes municipal y provincial al Comandante Blauton Winsip, que ha tomado una parte principalísima en su redacción, como miembro de la Comisión Consultiva.

De la manera con que se planteen esas Leyes, del espíritu de imparcialidad, desprovisto de todo carácter político, con que se realice tan importante labor, de que se imponga la uniformidad de criterio como norma de conducta, depende el éxito del nuevo régimen municipal y provincial; porque se trata de un cambio completo en los asuntos de la administración local que debe ser objeto de seria atención por parte de los que han redactado esas leyes y conocen su espíritu. Sin esa dirección eficaz y dejándose á cada Consejo y á cada Ayuntamiento poner en planta, á su modo y manera sin fiscalización ni dirección, el nuevo régimen, ya que no pueden realizar ese trabajo los Secretarías de Despacho, los resultados no serían tan honrosos como es de desear en pró de los intereses públicos.

Las nuevas Leyes plantean en todo lo que se relaciona con la vida local, servicios administrativos, de Hacienda, Contabilidad e Impuestos, problemas de trascendencia; y debe facilitarse á los que tienen que resolverlos, es decir, á Consejos Provinciales y Ayuntamientos, una orientación clara, imparcial y uniforme. Si esto no se hace, no se culpa al sistema del fracaso que pueda sobrevenir, ni se digna que dicho fracaso se debe á las leyes en sí mismas, las cuales si bien es cierto que contienen más de un defecto, pueden ser provechosas si se ensayan y aplican de una manera inteligente; en todo caso servirán para demostrar, bien aplicadas, si el régimen de una amplia administración es viable en Cuba, y siéndolo, da buenos frutos.

La acción local conforme á las nuevas leyes es completamente distinta á la que ha existido hasta aquí, y por ello insistimos en que su implantación debe hacerse con toda imparcialidad y con un criterio uniforme que se acomode al espíritu en que los mismos se encuentran. Por eso la designación del señor Winsip tiene que ser bien recibida por la opinión pública; ninguno más abonado que él, ya que ha tenido á su cargo la Presidencia de la Sub-comisión de Asuntos Municipales y Provinciales en la Comisión Consultiva.

AFECTUOSO SALUDO

El señor Ministro de España ha recibido ayer tarde el siguiente cablegrama del Comandante de la "Nautilus":

Ferrol, Octubre 6.

Al fondear saludo Vuesencia, colonias, asociados, prensa, pueblo. Tramitales nombre dotación imperecedero recuerdo.

Moreno Eliza.

Desde Washington

1 de Octubre.

Es evidente que los dos principales partidos americanos, el republicano y el democrático, están pasando por un acceso de moralidad que me recuerda una de las mejores ocurrencias de Nocead. Un día, en el Congreso, el general O'Donnell declaró que su partido era el único liberal de España; y se levantó González Bravo á manifestar que él y los moderados se tenían por tan liberales como el primero; lo cual obligó á O'Leaga á proclamar que los únicos liberales verdaderos eran los progresistas. Cuando á Nocead le tocó el turno de hablar, comenzó así: "Terminada ya esta 'subasta' de liberalismo, voy á hacer uso de la palabra..."

Aquí, ahora, se quiere—éliminar el dinero de la política. Varios sujetos han sido sacrificados por haber recibido dinero de los Trusts. Se trata de abogados que, en unos casos, habrán prestado servicios políticos á las empresas, pero que, en otros, los han prestado meramente profesionales. Pues no se distingue de colores. Es indudable que toda empresa tiene derecho á defender sus intereses, aun los legítimos, ante los tribunales y que no hay desdoro para un abogado en defenderlos; á los tribunales corresponde el decidir si son ó no son legítimos. Los republicanos pusieron, días atrás, el grito en el cielo cuando el Presidente Roosevelt les informó de que, entre los defensores de la candidatura de Mr. Bryan había un letrado que había cobrado honorarios del Trust del Petróleo; y, en estos días, los indignados han sido los demócratas al descubrir que, entre los letrados que trabajan para el Comité Nacional Republicano, instalado en Chicago, figura uno que antes trabajó para ese mismo Trust.

No se ha probado que ninguno de los dos abogados haya prestado servicios políticos al Trust. Este, al pagar los honorarios, no compró á los partidos en que militan los dos letrados. Sin embargo, ambos partidos se han mostrado llenos de virtuosa cólera.

Hay empeño en hacer constar que, no se tiene nada que ver con el dinero, sea de "corporations" ó de particulares. En Ohio, un "politician" republicano de categoría, se ha opuesto á que el Senador Crane, que es rico, tome parte en la campaña electoral; "porque—ha dicho—eso nos hará perder los votos de los obreros." Por lo visto se quiere que no hagan política más que los que viven de ella.

Hay mucho de histerismo en este estado de ánimo; y el mayor culpable de que lo haya es el Presidente Roosevelt. Cuando se lanzó á declarar contra el "dinero manchado" de las grandes empresas, recordé, en una de estas cartas, las palabras de Lamartine á los socialistas el año cuarenta y ocho: "De confiscación en confiscación acabaréis por despojar al mendigo de sus harapos." Mr. Roosevelt comenzó por los Trusts y los ferrocarriles; ya sus imitadores—como se ve por el ejemplo del senador Crane—atacan á los particulares de mucho dinero. Se ha despertado las pasiones de la gente pobre, de los "haventos," como se dice aquí; y está sobrecitada la que más afea á las democracias: la envidia. Se creía que

la democracia americana estaba libre de ella; pero las cosas han cambiado desde que, por el desarrollo de las industrias fabriles, existe una numerosa población de braceros urbanos; muchos de ellos venidos de Europa.

La conducta de Mr. Roosevelt es tanto menos defendible cuanto que, según él ha confesado, obtuvo, hace pocos años, de Mr. Harriman y otros capitalistas, unos doscientos mil pesos para gastos electorales del partido republicano. Gracias, en parte, á ese dinero, está, ahora, en la Presidencia. ¿Cómo, entonces, no vió que tenía manchas?"

Habiendo hecho los dos grandes partidos voto de pobreza, no recibirán, al parecer, dinero para estas elecciones. Se gastará menos en oradores ambulantes, en bandas de música, en retratos y en folletos. Hay quienes creen que lo que sucede no es que los partidos rechazan el vil metal, sino que las empresas y los grandes capitalistas no están dispuestos á darlo, recordando que á Mr. Harriman y demás millonarios de nada les sirvió el haber sufragado.

Pero, ni por eso, se eliminará el dinero de la política. No se dará "antes" de las elecciones, sino "después." No se gastará un centavo en comprar á los partidos. Se comprará á los Senadores y los Representantes cuando se necesiten.

X. Y. Z.

Juan Ferrer Ochoa de Bayamo, Cuba, dice "una botella del Vermifugo de B. A. FAHNE-STOCK, ha curado á mis hijos de lombrices, y sinceramente se lo recomiendo á todos aquellos que sufren del mismo mal." Vea que las iniciales B. A. se hallan en la etiqueta.

LA PRENSA

—¡Va por ostés...!—suelen decir en los toros los picadores al público; y nosotros decimos, imitándolos.—¡Va por El Moderado de Matanzas!

Será el último payazo que al colega dediquemos, porque si bien París vale una misa, también es cierto que no vale dos; y París en este caso es una acusación de tal colega, á quien supo un poco mal aquel dicho popular que le aplicamos y que recordará nuestros lectores.

El Moderado de Matanzas—¡inútil es notarlo; claro está—es conservador rabioso; porque lo es, y porque tal se siente, ni ha querido cambiar su titiullo, que nos recuerda cosas delicadas y épocas que ya pasaron afortunadamente para Cuba.

Con esa historia encima de sus hombros, ya se ve que El Moderado tiene necesidad de sublevarse en cuanto que algo le pica ó pica á un conservador; y como todavía nuestro DIARIO no se ha convertido en cátedra de gente conservadora furibunda, y la pica tantas veces, porque se lo merece tantas veces, el carísimo colega nos ve con muy malos ojos, y enciende velas al diablo para que nos elimine.

Por eso se "empapizó" cuando leyó nuestras notas acerca de lo ocurrido en Sancti-Spiritus; y como toda la prensa, y el gobernador Beach—en un principio—atribuyeron el hecho á haber un manifestante rozado á los liberales con

la bandera española, se incomodó más aún, y se desató en mil cosas contra nosotros, pobres infelices, que á pesar de todo eso, sabíamos perfectamente que los conservadores eran unos santos y que los liberales eran unos picaros. Es decir, según él cuenta, sabíamos perfectamente que lo de la bandera era una filfa y que los conservadores habían sido agredidos, á traición.

¡Qué sabiduría la nuestra más extraña! Contar todos los periódicos una cosa de este modo, y nosotros, sin haber visto una jota, sin haber tenido informes de otra clase, saber que los periódicos mentían... que todo fuera al revés... Nos pasma nuestro saber en el que ahora caemos.

La razón que da el colega y que explica todo esto, es la de que nosotros somos duchos; y siendo duchos, debíamos conocer "que era falso todo el cúmulo de patrañas inventado para atenuar la salvajada de Sancti-Spiritus."

Modestia aparte, nos enorgullecemos, la verdad; no le dicen otro tanto ni á la misma Discusión, y eso que habló también de la bandera. Pudimos engañarnos esta vez, pero todo lo de duchos no hay nadie que nos lo quite.

Conste, pues,—y no nos oponemos á que conste—que nosotros tenemos el deber de adivinar la verdad de los sucesos; conste, pues, que el señor Guerrero sobra; conste, pues, que hemos faltado creyendo á Mr. Beach, creyendo á toda la prensa, cuando lo de Sancti-Spiritus.

Nos complace llegar á tal acuerdo con el caro colega de Matanzas; y como somos tan duchos, ya se nos figura verle restregándose las manos y diciendo para sí:

—¡Qué paliza le dí al DIARIO ¡eh!...

Tampoco La Discusión replica hoy una jota por su cuenta al análisis que hicimos del auto del Juez Guerrero.

Damos, pues, por concedido que el tal juez se portó ligeramente; y que habiéndose ido á Sancti-Spiritus con el fin de desenbrar la causa de los disturbios habidos en el lugar, no descubrió ni una pizca acerca de la tal causa.

Damos, pues, por concedido que según el dicho juez fué un conservador quien perturbó el orden.

Y quedamos dispuestos á robustecer cuando á La Discusión se le antoje las conclusiones por nosotros apuntadas con otras muchas razones deducidas de tal auto.

Y quedamos dispuestos á probar los dos extremos notados en el número de ayer.

Si nosotros le dijéramos al carísimo lector, cuando escribimos ha "tiempo sobre el partido independiente de la raza negra, si nosotros le dijéramos que el mismísimo Pantaleón Valdés, uno de los oradores más fervientes y uno de los capitanes principales del partido había de escribir un día lo que nosotros entonces, el lector sonreiría, nos miraría con lástima.

Y hele ahí, pluma en ristre, y preparándose para asestar un golpe tremebundo al jefe de ese partido; y hele ahí, que parece traspasar al papel que escribe y rasga aquellas mismas razones que apuntábamos nosotros y que tendían á probar cuán peligrosa é inútil iba á ser la nueva Institución independiente.

Y dice así la cartá de Valdés:

"Mi distinguido amigo: Tengo el sentimiento de manifestarle, que con esta fecha, me considero separado de la Agrupación de su digna presidencia, por no estar conforme con los acuerdos últimamente adoptados y singularmente con el de continuar manteniéndonos como agrupación aparte, cuando yo entendí que nos constituíamos para provocar una inteligencia con el otro elemento que integra la sociedad cubana.

Entiendo que los cubanos de color, tenemos necesidad de llamar la atención sobre los problemas que nos afectan y que han dejado planteados las viejas preocupaciones de raza que el pasado nos legó; pero también creo que cada vez que, nuestros compatriotas de la otra raza, nos brindan su apoyo para solucionar esos problemas que interesan al porvenir de nuestro país, debemos de aceptarlo, porque no se trata, á mi modo de ver, de desperditar separaciones en nuestro pueblo; sino de conseguir la aproximación y hasta la conjunción de todos los elementos, para que llegue el día en que á cada cual se le de el lugar, que le corresponda; no por el color de su piel, sino por su comportamiento y sus méritos.

Sírvase hacer presente estas determinaciones á los señores miembros de la Agrupación y aceptar el testimonio de la consideración con que queda su atento amigo."

Queda justificada, pues, nuestra conducta, en este punto de interés tan capital. Y adviértase como va la Providencia abriendo el camino; primeramente, haciendo á El Liberal coincidir con nosotros en la calificación que merecía la escisión que el partido padeciera; hoy, haciendo que Valdés, uno de los que iniciaron este nuevo movimiento, coincida con nosotros en las calificaciones que este nuevo movimiento se merece.

La carta debiera ir cercada de comentarios, porque si nuestra conducta queda así justificada, alguna hay que no lo queda mucho...

Pero en fin... Hagamos un

Y vuelta á El Moderado matancero, que publica una gran información sobre el mitin celebrado por los conservadores en aquella ciudad, el sábado último.

Y vuelta á El Moderado matancero, porque en esa información encontramos esta nota, que no tiene desperdicio.

Dijo González Lanuza en el mitin de que hablamos:

"Que se encuentra en estado de franca beligerancia con el DIARIO DE LA MARINA y que de cuanto se ha dicho en estos días en el expresado periódico respecto al criminal suceso de Sancti-Spiritus, sólo encuentra una cosa ra-

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado e Industria. Teléfono 1114.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CERVEZA "TIVOLI"

BASTANTE SE HA DICHO.

e 3235 26-1 Ot

LA LECHE "MARIPOSA"

Ha sido premiada con 9 medallas de oro y es la leche condensada preferida de cuantos la han probado.

Agencia general: ENNA 2, ALTOS.—Apartado 246, Exijase "La Mariposa"—Teléfono 3025.

e 3358 alt 1-Oc

FOLLETTIN 39

PAUL FEVAL

LOS MERCADERES DE PLATA

(Tercera parte de "El Castillo Malvido")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 133)

(Continúa)

—¡Pardiez, Mr. Rodach—dijo con aire ofendido—vuestra ayuda nos será siempre muy grata; pero en esta circunstancia me veo precisado á decirles que llega muy tarde.

—¿Cómo!—prorrumpió el barón consiguiendo comunicar á su rostro una expresión gozosa de sorpresa.—¿Estaría acaso ese joven!...

—En el Infierno!—interrumpió Reinhold en tono triunfante.—¿A estas horas está gozando de su padre Satanás.

Rodach se frotó las manos con evidente júbilo: la máscara de frialdad que había conservado con obstinación, contrastaba singularmente con aquel raptó de alegría.

Mira le contemplaba en el colmo de una verdadera felicidad, y Reinhold gozaba á sus anchuras de aquel instante precioso.

tó confesiones de gozo; Rodach se inclinó sonriendo.

—Si yo tuviese esa maldita carta—prosiguió Reinhold, buscando el papel por debajo de los sillones,—tomaría lo que voy á decirlos una apariencia mucho más auténtica; pero es preciso pasarnos sin ella, por lo visto. Figúrate que ese rapazuelo ha estado durante varios años sirviendo de dependiente en nuestra casa.

—En la casa de Gelberg!—repitió Rodach con muestras de la mayor sorpresa.

—Desde muy niño, señor barón!—prosiguió Reinhold.—Allí le teníamos delante de nuestros ojos, comiendo de nuestro pan en nuestras propias barbas, y bailando en nuestros mismos salones; pero estábamos tan lejos de sospecharlo... Es una historia muy original, que á riesgo de hacer esperar diez minutos más á las personas que me están aguardando, voy á referiros en pocas palabras. Ya sabéis que el día primero de Noviembre de 1824. en el momento en que más confianza teníamos en la feliz conclusión de nuestra obra, los hijos bastardos del conde Ulrico nos hicieron una terrible traidada en el castillo de Bluthaupt.

—Se llevaron el niño—dijo Rodach.

—¡Salieron de las entrañas de la tierra—exclamó Reinhold,—ni más ni menos que si fueran tres demonios!

Habíamos velado toda la noche, y habíamos completado una obra que no podía dejar nuestro espíritu tranquilo. Cuando los vimos en fila ante la cuna y ante los dos cadáveres, envueltos en sus anchas capas encarnadas, con fiesgo que tuvimos miedo. El mismo Yano, que es tan valiente, dejó caer el sable y huyó aterrado. Nosotros seguimos en su ejemplo, y los bastardos quedaron dueños del campo. Es indudable que, si no hubiesen estado proscritos, nos habríamos visto en el caso de denredar ante la justicia alemana cargos harto difíciles de resolver; pero, felizmente, la policía sentía hacia ellos tanto odio como amistad hacia nosotros, y no se atrevieron á presentarse en juicio. Limitáronse á llevarse el niño; pero esto era demasiado. Tenían consigo una camarera y un paje de Margarita, que en caso dado podrían hacernos muy mal tercio, y cansar á la sociedad las mayores dificultades.

—Dispensad si os interrumpo, caballero—dijo Rodach.—Zachens Nesmer me ha contado á menudo toda esa parte de vuestra historia. El paje y la camarera se retiraron con el recién nacido hacia el lado opuesto de Feidberg; los bastardos los socorrieron con dinero que tomaban no se sabe en dónde.

—En los caminos tal vez—murmuró el doctor.

—No sería extraño—repuso M. Ro-

dach.—Después inquiristeis por todos los medios imaginables; hallásteis y conseguisteis llevarlos al hijo del diablo.

—Fué el magiar—dijo Reinhold.

—No lo ignoro; lo que no sé es la suarte del muchacho después de aquel raptó.

Reinhold continuó:

—El niño tenía en aquella época cuatro ó cinco años... menos tal vez; porque hace ya quince que estamos en París, y aún no pensábamos en dejar á Alemania cuando se le hizo pasar á Francia. Nuestra camarada Yano ha tenido siempre ciertas delicadezas... Quiso á toda costa conservar la vida del chiquillo, y al llegar á París lo confió á una mujer que ahora es tendera del Temple, y que vendía entonces pedacitos de paño bajo los pilares de las Hadas; aquella mujer se llamaba madama Batailleur.

Rodach hizo un movimiento de sorpresa; Reinhold prosiguió, sin advertirlo:

—El muchacho permaneció en su casa dos ó tres años, hasta que un día se escapó de ella sin saber por qué. Madama Batailleur, que aún esperaba el pago del primer plazo de la venida pensión, no se tomó la pena de buscarle.

—Lo que fué de él desde entonces, podréis adivinarlo: vagó por la ciudad

ejerciendo los oficios penitenciales á los niños pobres; tal vez pidiendo limosna...

—Yo salía de la bolsa en cierta ocasión llevando una cartera llena de billetes de cambio y de otros valores en letras de cambio y pagaras. Al tiempo de subir al coche me pareció oír la voz de un muchacho que me llamaba; pero, creyendo que era algún mendigo, no le hice caso; yo sigo el sistema de no fomentar la pereza haciendo limosnas.

—En cuanto á este particular, estoy enteramente identificado con las ideas de los corifeos de la ciencia social, que no cesan de clamar contra la limosna, diciendo que degrada al hombre y llevan la dignidad del civismo hasta el extremo de negar un sueldo, por un exceso de respeto hacia el desgraciado que les tiende la mano.

—Mi coche marchaba al trote largo, y yo oía siempre detrás de mí el grito de aquel niño. Poco me inquietaba esta circunstancia; mi imaginación iba ocupada con otra cosa más interesante.

—Al llegar á la esquina de la calle de la Ville l'Éveque, llegó un grito pavoroso á herir mis oídos.

(Continuará.)

zonal y es que no debe la bandera española acompañar a nuestro Partido en las excursiones que viene realizando...

Perfectamente; sí, señor, perfectamente. Y vea González Lanuza como no somos sectarios, y como no nos importan ni personas ni partidos para decir la verdad...

Así proceden las personas sensatas; porque nosotros le dijimos al general Menocal que era dar ocasiones a conflictos y disturbios el uso de esa bandera...

Lo que sigue, también es de Lanuza, y lo aplaudimos también:

"Aludió el orador al período difícil en que se hallan los gobernadores y los alcaldes conservadores en los ayuntamientos y en los organismos provinciales...

En cambio—copio sus palabras—si hacemos esa pregunta a un hijo de Barcelona, establecido en la Coruña, responderá sin vacilar: soy catalán.

Punto. Y punto, aunque habría que aclarar algunas cosas.

BATURRILLO

Por muchos conceptos importante es la carta, inserta en edición anterior, que me dirije desde Cárdenas el señor "Elmuna Oridel."

Luego de agradecerle lo que en mí loor dice, y de tener por justo lo que dice del DIARIO, fuerza será replicar, dada la trascendencia del asunto que se discute y la forma delicada en que mi comunicante expone sus puntos de vista.

Gravísimo problema es el de la unificación de las Sociedades Regionales españolas.

May otro del proyecto que he visto apuntado, de una como federación, para establecer una Universidad y perpetuar sentimientos y tradiciones de raza, este de la fusión, caso de fracasar después de implantada, podría causar grandes quebrantos al nombre de España en América, y traducirse en mengua de la cultura cubana...

No he de buscar argumentos de mi cosecha: el mismo señor Oridel me los ofrece cumplidos. Dice él que los españoles no se consideran todavía extranjeros en Cuba, lo cual es verdad. Y pudo agregar que los nativos tampoco les consideramos tales, desde que pretendemos asociarnos a nuestras luchas políticas...

En cambio—copio sus palabras—si hacemos esa pregunta a un hijo de Barcelona, establecido en la Coruña, responderá sin vacilar: soy catalán. Eso es lo que digo del sentimiento regional de los iberos; ahí es donde advierto el origen de esa rivalidad; diré mejor, de esa emulación generosa, mereced a la cual si La Beneficia construye un pabellón para sus enfermos, la Covadonga levanta dos; y si el Centro Asturiano adquiere un rico mobiliario, el Centro Gallego edifica un palacio en el mejor sitio de la Habana.

Continúo utilizando la misma fuente de argumentación; inmenso número de cubanos figura en las listas de nuestras Sociedades, dice el señor Oridel. Ciertísimo. Eso habla en mí pro: no es que pertenezcan a sociedades extranjeras; es que ayudan a las agrupaciones benéficas de sus ascendientes.

nos prepara el avance de otra civilización, de costumbres distintas y de otros intereses. Ciego estará quien no advierta los relámpagos que presagian la tempestad.

"El Triunfo," colega con quien he mantenido las mejores relaciones, comentando un artículo en que hice justicia a Montoro, venerable por su talento y por su edad, dice que más pesimismo ayudan a hacer una mala obra la patria, é insinúa que me he equivocado muchas veces.

Es la misma situación la mía, frente a las exageraciones de unos y de otros. Como Gómez, debió agradecer entonces que yo fuera justo con él, Montoro agradecerá ahora que le haga justicia. Y mis equivocaciones serán juzgadas por la historia en su día.

No quiero reñir con el colega amigo... y callo.

GRACIAS

Se las damos muy expresivas y sinceras al celoso Director General de Comunicaciones, señor Charles Hernández, por el atento oficio en que nos manifiesta haber atendido inmediatamente la queja que en la edición de ayer tarde le dirigíamos, acerca de cómo se copian en las oficinas de telégrafos los telegramas que se transmiten a la Prensa.

La Comisión Consultiva

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. Continuó el examen del Artículo del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, y fueron aprobados varios artículos correspondientes al Departamento de Hacienda, los cuales daremos a conocer más adelante.

A continuación insertamos los artículos aprobados en la sesión anterior, que también pertenecen al Departamento de Hacienda. Artículo... El Negociado de Bienes del Estado se hallará bajo la dirección de un Jefe de Negociado de... clase. Este Negociado tendrá a su cargo todos los asuntos que se relacionen con los bienes del Estado que no estén des-

tinados al uso de las distintas Secretarías u otras Oficinas; cuidará de que no sean detentados, y custodiará la titulación y otros documentos referentes a los bienes pertenecientes a la República, conservándolos con cuidado, y llevando al efecto un libro Inventario de dichos bienes. También tendrá a su cargo los asuntos relacionados con la recaudación de réditos, censos y alquileres de fincas, y demás ingresos procedentes de bienes del Estado.

Este Negociado tendrá a su cargo todos los asuntos legales que, relacionados con la Secretaría de Hacienda, se sometieran a la Sección por el Secretario. Artículo... El Negociado de Derechos Reales se hallará a cargo de un Jefe de Negociado de... clase. Le corresponderá conocer de todos los asuntos relacionados con protestas ó reclamaciones sobre impuestos por derechos reales y su liquidación.

Artículo... El Negociado de Contribuciones Provinciales y Municipales. Artículo... El Negociado de Contribuciones Provinciales y Municipales estará bajo la dirección de un Jefe de Negociado de... clase.

Artículo... El Negociado de Contribuciones Provinciales y Municipales estará bajo la dirección de un Jefe de Negociado de... clase. Tendrá a su cargo todos los asuntos relacionados con los Presupuestos de los Ayuntamientos y Consejos Provinciales, al efecto de examinar si son compatibles con el sistema tributario del Estado, según lo preceptuado en los incisos segundos de los Artículos 93 y 105 de la Constitución respectivamente.

Artículo... El Negociado de Contribuciones sobre Corporaciones se hallará a cargo de un Jefe de Negociado de... clase. Tendrá a su cargo todos los asuntos que se refieren a contribuciones sobre bancos y otras sociedades anónimas (corporaciones), y conocer de las alzas que se interpongan contra la imposición de tales contribuciones.

Artículo... La Sección de Estadística se compondrá de los siguientes Negociados: Estadística Mercantil; Estadística Territorial. Artículo... El Negociado de Estadística Mercantil estará bajo la dirección de un Jefe de Negociado de... clase.

Tendrá a su cargo la recopilación de datos estadísticos comerciales y los relativos a la importación y exportación de mercancías, así como de los que se refieren a las rentas y gastos de la República, navegación é inmigración. Artículo... El Negociado de Estadística Territorial estará bajo la direc-

ción de un Jefe de Negociado de... clase. Tendrá a su cargo la recopilación de datos Estadísticos para fines económicos, relativos a bienes, terrenos, minas, y otros asuntos dentro de la competencia del Secretario de Hacienda.

Los que llegan tarde

Ya hemos averiguado por qué algunos espectadores llegan tarde al teatro "Nacional" y dejan de oír al eminente actor Borrás en alguna de esas escenas que matiza con su arte maravilloso. Es porque no tienen un buen reloj, como son los de la famosa marca Caballo de batalla que solo recibe Marcelino Martínez, almacenista de joyas, brillantes sueltos y relojes, Muralla veintisiete, altos. Conque a poner remedio.

AEREOGRAMAS

Nos hubiéramos conformado con los avances del partido en las elecciones municipales; pero ¡si nos llevan a la Presidencia, qué otra cosa podemos hacer que respetar el voto popular! Así, hablaban los fariseos. No, señores, vosotros no creéis en el sufragio, habéis pactado en el voto plural, habéis dicho, siempre, que el sufragio universal, es el escudo con que se encubre la demagogia, y ahora, porque imagináis que, por una chiriipa pudiera ser! Tocais el Himno bayamés, y los no inscriptos... el Trágala... No, señores, eso no es ser conservador, eso es ser fresco.

¡Quién ha visto que un partido que tiene mayoría, ceda el poder? ¡No es eso un contradictorio!, dice el Notero del día. ¡Te vi primero, hijo!

Vamos por partes, ó entregas. Si estuviéramos más familiarizados con el inglés, nos vendrían a las mentes, las veces que los conservadores ingleses, han cedido el poder a los liberales. Cuando murió Alfonso XII, Cánovas estaba fuerte, tenía mayoría en las Cámaras, y no obstante la oposición de los suyos ó de muchos de los suyos, aconsejó a la Regente que llamase a Sagasta, a los liberales. Entendió que el nuevo reinado debía comenzar con una situación liberal. Entendió, que eso era ser conservador. Cuando a España le ofrecieron nada menos que el cetro y la Corona de la Monarquía, el solitario de Logroño, declinó la gloriosa oferta, entendió que si a él le convenía, a España no.

Y Don Amadeo abdicó a pesar de que a haberlo querido, se hubiera podido sostener en el trono.

Los conservadores de Cuba, procerderían de otro modo, si tuvieran de las cosas este concepto, esencialmente conservador: el poder no es beneficio, es carga.

Apoteoma. Lo más conservador en Cuba, es votar la candidatura liberal, y al día siguiente vigilarla. La vigilancia es la causa de la libertad.

FRAY BIZCO.



Ricos y pobres, príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros, todos atestiguan la inmensa reputación y valor de las

Píldoras del Dr. Ayer

Las autoridades médicas recomiendan estas Píldoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorrana, granos, y varias afecciones del sistema nervioso originadas del estreñimiento del vientre ó inactividad del hígado.

Las Píldoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.

Cada pomito ostenta la fórmula en la etiqueta. Pídanse a su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

LOS COLICOS DEL HIGADO

se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como a un condenado horas y horas, y á menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomendamos ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia.— Para evitar toda confusión espíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

POR SOLO 10 cts. Moneda Americana.

Enviando esta cantidad se remitirá una sortija igual a la muestra, oro 14 k. con un rubí, inicial de una oración en el dño. Mande la medida. Shelby Jewelry Co. Mfg. Dept. 8 Covington, Ky., U. S. A.

¿Cómo se puede conservar la vista buena?



Visitando EL ALMENDARES, Obispo número 54, ópticos científicos con mucha práctica. Hacemos el examen de la vista gratis, en nuestro gabinete moderno. En el mismo día le fabricamos sus cristales apropiados á su vista para que pueda leer sin molestias y se la conserve en buen estado. Sólo ofrecemos cristales perfectos de primera y piedras del Brasil, primera de primera. Tenemos las otras clases de cristales y piedras del Brasil corrientes, á precios muy baratos, pero para la conservación de la vista y que no duelan los ojos ni la cabeza debe usarse una de las tres clases de cristales de nuestra marca: especiales de EL ALMENDARES: ISOMETROPES, TORICOS y PIEDRAS DEL BRASIL, primera de primera.

Probamos la vista por correo, pida nuestra escala y catálogos ilustrados, en éstos encontrará toda clase de aparatos científicos, armaduras, cristales, imperdientes y gemelos de campo, teatro y marina, á precios reducidos.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, Apartado 1024. C. 2217 1-00.

Advertisement for Phénol Bobœuf disinfectant, featuring a logo and text describing its use for various ailments.

Advertisement for Dr. Galvez Guillen, listing symptoms like impotencia and sterility, and providing contact information.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Martín N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2. C. 3152 alt St 16

"Cuba Cataluña"

es la casa en donde surten sus despensas las familias, por ser los víveres de los mejores que vienen al mercado, por lo módico de los precios y por el peso completo en las mercancías. El SALON que tiene esta casa es para que todas las personas que nos visiten prueben los ricos helados, y particularmente el Biscuit Glacé que tanta preponderancia ha tomado por su rico sabor. Recomendamos la rica leche pura de esta casa, la cual mandamos á domicilio.

"Cuba Cataluña" Caliano 97 -- Teléfono 1216

C. 2213 alt St 27

Large advertisement for EL VINO RABOT tonic, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments like anemia and fever.

Advertisement for Los Arboles Taber Fructifican, showing illustrations of trees and text about their fruit.

Advertisement for EMULSION DE CASTELLS, highlighting its award-winning status and effectiveness for various ailments.

Advertisement for Bodega del Romeral, featuring a logo and text about wine and other products.

Advertisement for SIN OPERACION CURA DEL CANCER, claiming to cure various conditions without surgery.

Advertisement for ROUSSEAU tonic, describing its benefits for general health and vitality.

Notas Españolas

Los Quintero

El cable nos anunció ayer el estreno de una obra de los hermanos Quintero en el madrileño teatro de La Comedia. "La obra ha obtenido un éxito extraordinario" añade el cable. Es esta nueva, hermosa victoria de los geniales autores sevillanos. La celebrada producción se titula "Con las de Caín" y ya el título nos indica el género chistoso y alegre de la aplaudida obra que acaban de estrenar con gran éxito los hermanos Quintero.

El renacimiento literario español es admirable. Benavente, Martínez Sierra, los Quintero, Bueno, Linares Rivas, Russiñol, y otros jóvenes y notables autores dramáticos, estrenan obras de un corte exquisito y de una factura primorosa. La literatura teatral española clásica y moderna puede parangonarse con las más nobles y hermosas de los países extranjeros. En España hay vida y vida sana y potente. Los hermanos Quintero, ilustres miembros de esa pléyade de jóvenes literatos, acaban de demostrar con el estreno de esta su nueva bella obra, que en España se producen comedias finas, graciosas y elegantes sin humorismo galos ni tramas inverosímiles importadas de Alemania. Porque los saladisimos Quintero tienen la ingéñita gracia andaluza, la gracia gentil y picaroesca que reza en los frescos labios de esas guapísimas mujeres de la bendita tierra de María Santísima.

La Administración de Justicia

Además de los párrafos que publicamos el domingo del discurso leído en el acto de la apertura de los tribunales españoles por el Presidente del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo, ofrecen interés entre nosotros, próxima como está la reforma judicial, los siguientes, también de dicho discurso:

Provisión de cargos judiciales

Bueno es y necesario en la época en que vivimos, que el Estado se preocupe de las condiciones de la colación de títulos académicos, como lo es, sobre todo, que se persuada de que la aptitud y la práctica se acreditan más visiblemente en el ejercicio interino de los oficios judiciales, y que sólo la experiencia puede revelar y aquilatar las condiciones de carácter, moralidad, saber y rectitud de los que aspiren a tener en sus manos la vara de la justicia, con garantía de inamovilidad, para alcanzar la cual debiera exigirse prudencial período de buen proceder, después, por de contado, de severos exámenes universitarios; de tal calidad que excluyeran los posterreros especiales.

Después del ingreso se plantea otro problema interesante también. Con indicarle quiero someterle a criterios superiores. No olvide, al hacerlo, las circunstancias sociales de nuestro país: no se me oculta, ni lo censuro, los naturales anhelos de elevadas posiciones y de las residencias agradables y convenientes, pero contemplando el ejercicio de las funciones judiciales por variados aspectos, he adquirido el convencimiento de las ventajas que se obtendrían de la supresión de las categorías personales judiciales, sin menoscabo del prestigio oficial de los jueces, por ser idéntica en todos los grados la nobleza de la función. No entiendo que sea justo igualar la remuneración debida, pero creo que regularla con relación al tiempo de servicio, de residencia y de constancia en una misma función, desahuciarían los inconvenientes que al presente se tocan. Acaso de este modo se conciliarían intereses que parecen contrapuestos. Los jueces dignos de serlo acrecentarían su autoridad personal y perfeccionarían sus conocimientos con larga práctica, despreciosos de las inquietudes, con disculpas explicables, del ascenso. Las jerarquías significarían exclusivamente los grados de jurisdicción.

Alguna excepción se impone en este sistema. Lo que hasta ahora viene llamándose, en vez de servicio, carrera judicial, debe tener su cabo y fin, aun subsistiendo las graduaciones personales en las audiencias de distrito. El Tribunal, en cuya casa estamos sus magistrados, dirá mejor, deben quedar fuera de ellas, cualquiera que sea el régimen regular del ingreso y destino del personal de la administración de justicia. Ni son inferiores, sino muy altas las funciones propias de una Audiencia territorial, ni la consideración de sus magistrados menor por tener más cerca la meta ordinaria de las aspiraciones de los más dignos, ni su dotación remuneradora debiera ser inferior á otros cargos.

Las puertas del Tribunal Supremo debieran abrirse, como á esos, á todos los aires sanos.

La carrera judicial, el foro, la enseñanza, todas las manifestaciones del saber y de experiencia acreditada y prestigiosa, deberían enviar sus representantes á ese alto Cuerpo, que si es y ha de ser último grado de la jerarquía judicial, no ha de ser reclutadora exclusiva, ni casi exclusivamente en las filas de la Magistratura, porque en ella no se acreditan siempre las condiciones especiales científicas, de singular cultura y de prudencia y de elevado sentido de comprensión total correspondientes; funciones tan complejas, superiores y trascendentales.

La responsabilidad de los jueces

Los jueces—todos los jueces—son responsables de sus actos libres, de cuantos ejecutan contrarios á la ley por ignorancia, por negligencia y por malicia. Lo son en la esfera civil por los perjuicios materiales que ocasionan; lo son en la penal, aun sin causarles, en los casos previstos en el Código de ese orden; lo son en la disciplinaria por razón de su proceder y conducta particular y oficial cuando no determinen delito.

No son frecuentes, en verdad; son raros los casos en que ha sido efectiva la responsabilidad judicial de los jueces. Esto constituirían una fortuna si fueran reducidos los en que debiera exigirse, á pesar de la desgracia que viniere de excusarse por lentitud culpable de los Tribunales mismos. No niego, antes lo proclamo, que quedan impunes delitos cometidos por jueces; lo que si niego, por mandato de mi conciencia, es que excedan esos ni lleguen probablemente á la proporción en que delitos de quienes no son jueces quedan sin castigo. Unos y otros quedan así por deficiencia de pruebas, por frustrarse de mil modos y por millares de causas las investigaciones, porque á los mismos perjudicados les mueve la piedad ó son propensos al olvido del daño, después de publicado como cierto; porque la relación de unos actos con otros acarrea responsabilidades de cooperación, de que se quiere huir, y porque siempre ha sido más anhelado el camino de la imputación que el de la prueba. Y en cuanto á los jueces especialmente atañe, todas estas causas se ven acrecentadas por otras singularísimas.

La inspección de Tribunales

El objeto de la inspección se lograría más extensamente con aumento de su personal facultativo y auxiliar, con lo que serían incesantes las visitas que entre otras ventajas reportan la de enseñanzas y consejos inspirados en el anhelo del mejor servicio, de su regularidad é igualdad y las de estimular el curso de los procesos, lento en algunos Tribunales por el crecidísimo número de los asuntos y el desproporcionado de sus móviles auxiliares. A esto fuera bueno que la ley proveyera, procurando hacer fácil y grata la permanencia en su ofi-

cio de los secretarías judiciales, ajustado su número y calidad á las necesidades de cada residencia, graduando por ella la dotación de los que la reciben del Estado, y reservando las plazas superiores de su clase á la antigüedad, sin defectos.

Abnigo la idea, que como otros entrego con obligada desconfianza, por ser mía, á vuestro pensamiento, de la conveniencia del restablecimiento de las antiguas residencias, cuyos últimos restos hasta nosotros han llegado. Instruidos por la inspección al cesar cada juez en su oficio, averiguarían su conducta y su capacidad y sus hechos por medios fáciles ó más fáciles al menos que ahora, y sometidos los jueces al Tribunal que tomara la residencia, es de creer que influyera benéficamente en el servicio y en el personal su severo juicio.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Petición de indulto

Don Manuel G. Iglesias, de las Villas, entregó ayer tarde en la Secretaría del Gobierno Provisional las instancias solicitando el indulto de José Sñio Martínez, Innocente Ruiz, Isidro Moré, José Sarduy, Avelino Lascano, Julio Martínez Dios, Ezequiel Moreno Fundora y Domingo Borges Santiago.

Indultados

Han sido indultados total ó parcialmente, Alejandro Benezobre, Ricardo Guillermo Quintana y Sardiñas, Juan Vals y Tovar, Jorge Morales y Morales, Marcelino Silveira y Ramón Melero Lobato.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Circular

Se ha pasado la siguiente circular á los Presidentes de las Audiencias de la República:

"Habana, Octubre 6 de 1908.

Señor: Tengo el honor de dirigirla la presente, con el fin de que se sirva prevenir á los Jueces del territorio de ese tribunal, que siempre que dispongan con un Oficial de la Guardia Rural preste servicio en comisión, fuera de su demarcación, lo comunican al Jefe de dicho cuerpo, á los efectos procedentes.

De usted atentamente,

Manuel Landa.

Jefe interino del Departamento de Justicia. Escribiente. Ha sido nombrado escribiente del Juzgado de Instrucción del Oeste de la Habana, el señor José I. Chao Pagola.

Posesión

Se ha encargado de su destino de escribano del Juzgado de Primera instancia de Remedios, el señor don José A. Palma.

Licencias

Han comenzado á usar de las licencias que por enfermo le han sido concedidas, los señores Manuel Ruiz, escribiente del Juzgado de Alacranes y Octavio de los Reyes Gavilán, Oficial de Secretaría de la Audiencia de la Habana.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Los títulos de Agrimensores

El Supervisor de la Secretaría de Instrucción Pública ha dispuesto que los Títulos de Agrimensores expedidos por la extinguida Escuela Profes-

ional de la Habana, y los que se han expedido ó expidan en lo sucesivo por los Institutos de Segunda Enseñanza, que tienen anexa Escuela de Agrimensura, den derecho al ingreso en la Escuela de Ingenieros-Electricistas y Arquitectos.

ASUNTOS VARIOS

Superintendencia Provincial de Escuelas

Se ruega á las personas que presentaron trabajos de corte y costura en el curso que se dió en esta capital, en Diciembre de 1907, que pasen por el lugar donde los entregaron, á fin de que le sean devueltos.

Nueva Oficina de Comunicaciones

En el día de ayer ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de Comunicaciones en Stewart, provincia de Camagüey.

Toma de posesión

Los señores Emilio Roger y Calle, Víctor Manuel Vasconcelos y Mariano Roban, nos participan que han tomado posesión de sus respectivos cargos de Alcaldes Municipales de Güines, Alacranes y Bejucal.

Les deseamos el mayor acierto en el desempeño de dichos cargos.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Ecos de la prensa española

Romance morisco

Hay quien siente la nostalgia de los tiempos por venir, y lamenta profundamente no haber nacido doscientos años después para enterarse de lo que hay de cierto en las "Anticipaciones" de Wells: viajar en aeroplano, alternar con la mujer emancipada y ser ciudadano de los Estados Unidos de Europa. Otros sienten la nostalgia de lo pasado. Lese gustaría haber vivido en la Grecia de Pericles ó en la Edad Media, según sean clásicos ó románticos, en vez de haber visto la luz del sol en una época tan prosaica como la presente. Estos anhelos, como la mayor parte de los deseos humanos, son quiméricos y falaces. Si nos viésemos transportados de repente á los tiempos futuros que tienen á Wells por profeta, haríamos el triste papel de unos salvajes y nos expondríamos á que nos enseñaran en cualquier jardín zoológico ó en cualquier "music-hall" del porvenir, como ahora enseñan á indios americanos más ó menos auténticos. La autenticidad en estos casos es lo de menos, y de cualquier parte puede sacarse un indio presentable, que bien amaestrado y convenientemente vestido ó desnudo, produzca más ilusión al espectador que un "apache" ó un "navajo" de legítima procedencia, digno de figurar, por todos conceptos, en cualquier novela de Mayne-Reid.

Las veleidades retrospectivas son todavía más engañosas y resultarían mucho más funestas, si, por desgracia, de los aficionados á variar de época, pudiera realizarse. Nuestro olfato, nuestras costumbres y nuestras ideas de justicia padecerían horriblemente si nos viésemos trasladados al marco gótico de la Edad Media ó á la misma corte del Rey Sol. El orgullo de sentirnos personajes de novela de Walter Scott ó de cualquier composición versallesca de Rubén Darío, no nos compensaría de las infinitas molestias que habría de reportarnos ese salto atrás en el tiempo. Nos apresuraríamos á pedir billete de vuelta.

LA PROTECTORA DE LOS NIÑOS.



La Niña DELFINA ROMERO.

Los niños que no ganan en peso á pesar de tener una buena nodriza; los que usando emulsion á andar tienen el color pálido y se acen con frecuencia; los que están flacos, tristes y atemorizados en vez de rullitos, alegres y vivaces; los que se enferman á menudo; en porque no reciben del alimento la cantidad suficiente de grasa y de fosfatos para su buena nutrición y perfecto desarrollo.

Treinta años de uso en todos los países han probado que no existe nada igual á la

Emulsion de Scott

para nutrir, robustecer y fortalecer á las criaturas de cualquier edad que sean.

Esta Emulsion cura rápidamente la Anemia en los niños, el raquitismo, las escorbútas, los tos ferinos ó convulsivos, los catarrós, el marasmo ó extremo debilitamiento; y los inmuniza contra el ataque de las enfermedades contagiosas y epidémicas.

"Tengo el placer de acompañar la fotografía de mi hija Delfina, de 2½ años de edad, que fue curada de una anemia profunda que la hizo perder todas sus carnes. Por indicación del médico le di desde la marca de la Emulsion de Scott con la cual logramos verla completamente restablecida."

JOSE F. ROMERO, Habana, Cuba.

Ninguna es legítima sin la marca del "hombre con el pezco á cuestas." Rechúcen las imitaciones y los llamados Vinos, Extractos y Preparaciones sin sabor de aceite de hígado de bacalao perjudiciales á la salud por contener mucho alcohol y ningún aceite de bacalao.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; ¿qué extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complicado en aprobar dichas Píldoras para garantizar los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agitados, y para curar con seguridad y sin sangüías los enfermos de languidez y de anemia aun aquellos más antiguos y rebeldes á todo otro remedio. En las niñas hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, adviase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras de Vallet son blancas y llevan impreso en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

Indigestiones.

Los ataques del estómago son los síntomas y no la enfermedad en sí. Tenemos la creencia de que la Dispepsia, Indigestiones y Ardores en el vientre son la enfermedad, siendo no más que efectos de cierta alteración nerviosa—y no otra cosa.

Fundado en este principio fué como el Dr. Shoop creó el muy conocido Remedio Lefevre—Reconstituyente del Dr. Shoop. El éxito que ha obtenido y el favor público de que goza lo debe á su acción directa sobre los nervios del estómago. El Reconstituyente del Dr. Shoop no tendría las virtudes que tiene si no estuviera basado en este importante principio vital.

RECONSTITUYENTE

DEL DR. SHOOP.

De Venta por Jose Sarra Teniente Rey 41.—Habana.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y C^o
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, catarra los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que quin desesperan á los enfermos y los devuelve rápidamente á la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Deseñador de las Inyecciones y Falsificaciones

EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Pídase Emulsion Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENTERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Caliano, 98.

CONGO
TECHADURA QUE NUNCA DESTILA
Una de las razones porque la techadura CONGO da siempre los mejores resultados es que se hace con tanto esmero, que nunca contiene grietas ó partes débiles. Todos los rollos de CONGO son inspeccionados cuando vienen de las máquinas y á ninguna pieza imperfecta se la deja pasar. Luego después de hecha, se empaqueta muy cuidadosamente para evitar daños en los almacenes ó barcos.
Nunca se hallará la techadura CONGO con bordes rasgados ó débiles manchas. Todos los rollos están perfectos.
La techadura CONGO es muy duradera porque ninguna cima la afecta en absoluto. El tiempo caluroso no la daña porque no contiene nada que pueda evaporarse.
El tiempo lluvioso tampoco la afecta, porque no tiene nada que se pueda disolver con el agua. Es la techadura que "Nunca gotea".
Se vende en las ferreterías.
BARRETT MANUFACTURING COMPANY,
Export Department, Philadelphia, U.S.A.
Spencer House South Place, Finsbury Pavement, London, E. C.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.
Pídase catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.
C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"
desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.
Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana.
Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250.00.
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

EL AÑO 1909

¿SERÁ SECO O LLUVIOSO?

Hace pocos días, hablando del tiempo reinante con varios muy queridos amigos, manifesté uno de ellos cierta curiosidad de saber si hay algún medio de conjeturar más ó menos científicamente la meteorología general del año próximo venidero.

Acabamos de pasar en los años anteriores dos inviernos muy secos, en los que se prolongó la sequía hacia la primavera; y aun el verano de 1907 no fué muy lluvioso. Este año la lluvia se presenta en abundancia, aunque algo tardía, y no podrá menos de ser muy interesante un estudio de las probabilidades que ofrece el tiempo con respecto al año inmediato.

Sobre este particular, la ciencia no tiene seguridades absolutas, y apenas consigue darlas puramente relativas. La Meteorología no posee como la Astronomía los datos matemáticos que permiten señalar un fenómeno distante á larga fecha. Las leyes cósmicas á que obedecen los astros son en corto número y casi en su totalidad perfectamente conocidas. Además, los cuerpos celestes que vagan por el espacio tienen formas concretas, invariables y definidas, que permiten calcular la acción mecánica de unos con otros, recíprocamente; por lo cual el sabio logra predecir exactamente los movimientos de un sol ó de un planeta.

No pasa lo mismo con los estudios meteorológicos, es decir, en la investigación de los fenómenos que ocurren dentro de la atmósfera. En primer lugar los cuerpos ó entidades físicas en ella estudiadas no son masas concretas y permanentes, como los astros, sino grupos informes de materia fluida que cambian de forma de tamaño, de densidad y de textura. Además el número de causas que influyen en sus movimientos y variaciones es infinito, ó por lo menos imposible de precisar en un momento dado, ni es dable conocerlas todas. Faltando, pues, algunos de los principales datos para el planteo de un problema, no hay modo de resolverlo con exactitud, sino por aproximaciones.

No es esto decir que la Meteorología deje de ser una ciencia más ó menos exacta y sumamente útil. Probado está que si el meteorologista no puede avisar los grandes peligros remotos en el tiempo y en el espacio, conoce al menos los que se aproximan, y esto ya es un triunfo para la ciencia. No sabemos si en el año próximo pasará un fuerte ciclón por la isla de Cuba; pero es seguro que si se pre-

senta, podrá ser anunciado con dos, tres ó cuatro días de anticipación. A más no llega la ciencia, por ahora; quien sabe si algún día podrá asegurarse mejor sus predicciones; pero no es probable que logre en estos conocimientos la precisión matemática de los fenómenos astronómicos.

Respecto á las conjeturas que la ciencia podría formular en el cálculo de probabilidades sobre la sucesión de los años secos ó lluviosos, fríos ó cálidos; hay algunas teorías más ó menos razonadas, con las que se puede aventurar alguna deducción.

Dichas teorías son por lo menos dos: una es la de los períodos de las manchas del sol, y otra la de las declinaciones de la Luna. La primera tiende á señalar que las épocas en que el sol presenta mayor número de manchas, suelen coincidir con años secos, y las de las épocas de mínimo suelen indicar períodos en extremo lluviosos.

Con arreglo á esa cuenta se nos acerca un año menos seco que el anterior, porque en 1905, 1906 y 1907 estaba el sol en un máximo de manchas. Los hechos no desmienten la teoría, porque los dos inviernos anteriores han ido bastante secos, y el último algo menos que el penúltimo. Esto hace presumir que en el año de 1909 no habrá tanta sequía como en 1908 y 1907, puesto que el período de manchas del Sol va en descenso ó hacia un mínimo que tocará su fin en 1911 ó 1912, en que se esperan épocas lluviosas.

La teoría basada en las declinaciones de la Luna, se debe al sabio francés Mr. Parville, el cual por una serie de observaciones dedujo que los años lluviosos suelen coincidir con las declinaciones lunares extremas. Relaciónase esto con el plano de la órbita lunar, que tiene cinco grados de inclinación con respecto al de la eclíptica ó de la órbita terrestre; y por este motivo hay veces que la declinación ó altura de la luna en el firmamento es cinco grados más alta que la del Sol, y otras veces cinco grados más baja. Estas variantes forman un ciclo de 19 años que es el período de la nutación lunar, y se ha observado que cuando las declinaciones de la luna están próximas á 18 ó á 28 grados, es decir en el mínimo ó en el máximo que pueden alcanzar, resulta que en tales épocas suele haber grandes y frecuentes lluvias.

Veamos si la teoría concuerda con los hechos para poder apreciar su fundamento.

A partir de mediados del siglo anterior, señala Parville (y nosotros completamos hasta la fecha) los años lluviosos que coinciden con las declinaciones extremas de la luna. Véase la nota:

Años	Declinaciones
1856	lluvioso 28°
1865	id. 18°
1875	id. 28°
1884	id. 18°
1894	id. 28°
1903	id. 18°
1907	seco 21°
1908	id. 23°
1909	(?) 25°
1913	(?) 25°

En esa tabla se advierte de un modo visible, que los años lluviosos han ido acompañados de una declinación lunar máxima ó mínima; y en cambio, los inviernos de 1907 y 1908 que han sido secos, presentan declinaciones medias de 21° y 23°; y por lo tanto se vé que, no siendo extremas, han indicado tiempos de sequía más ó menos pronunciada.

Respecto al año de 1909, tenemos que ofrecerá una declinación lunar máxima de 25° entre los 18 y 28, lo cual según la teoría de Parville señala tiempo más bien seco que lluvioso pero no de los más secos. Es decir que puede esperarse un año de poca lluvia pero no con tanta sequía como los años anteriores.

Tengamos pues la esperanza de que el año de 1909 en sus primeros meses nos daré bastante frío y bastante agua, aunque no sea mucha, con tal que sea la suficiente para que los campos puedan aguardar el verano en buenas condiciones.

Y nótese que, en este particular concuerdan las dos teorías; pues la de las manchas solares indica años lluviosos al acercarnos á 1912 ó 1913; y la teoría de las declinaciones lunares extremas, señala el máximo de lluvias para 1913.

Veamos si la realidad confirma estas deducciones.

P. GIRALT.

CARTAS DE CANARIAS

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Las Palmas, 5 de Septiembre de 1908.

Hemos sido honrados con la visita de un ilustre cubano, el señor don Gonzalo de Quesada, Ministro de esta República en Washington, que ha llegado á Canarias de paso para Europa.

La prensa dice que el señor Quesada lleva una misión de su gobierno relacionada con el asunto de las emigraciones á Cuba. Se le ha saludado respetuosa y afectuosamente, prodigándosele á él y á su patria frases de alta estima.

El distinguido diplomático desembarcó hace pocos días en Santa Cruz de Tenerife, y pocas horas después partió para el hermoso valle de la Orotava, donde hará breve descanso. Luego continuará su viaje, en cuyo itinerario le resultará, estoy seguro, muy

agradable esta visita á la florida comarca orotavense.

Ignoro las impresiones que habrá recibido de nuestro país el señor Quesada, pues no encontrárame en Tenerife no he podido visitarle, como hubiera deseado; pero es de esperar que las consigne en alguna forma, ya que se trata de un hombre de letras acaparrado por la diplomacia, y que sean, lo repito, favorables.

Casi al mismo tiempo que el representante de Cuba en los Estados Unidos, llegó á la Orotava la expedición científica alemana, cuya visita anuncié en mi correspondencia anterior.

Se compone de trescientos y tantos sabios, un batallón de doctores, una lucida embajada de la ciencia germánica que se propone hacer estudios meteorológicos y climatológicos en las islas. Han tomado tierra en el Puerto de la Cruz, donde les ha recibido triunfalmente la población entera con bandas de música y les han saludado y cumplimentado numerosas representaciones de todos los pueblos del Valle.

Este es un suceso magno para el Archipiélago, objeto de la atención y el estudio de las naciones más civilizadas y poderosas. Los que vienen ahora en son de paz y con carácter de amigos no son turistas opulentos ni altos personajes oficiales; pero su paso dejará una huella luminosa. Dando á conocer las excelencias del clima de Canarias, los atractivos de esta naturaleza bellísima, nos dispensarán un servicio inestimable que de veras les agradezco.

Sean bienvenidos, pues, los que vienen en nombre de la ciencia.

Este año se ha celebrado con animación extraordinaria y brillantez nunca vista la célebre fiesta del Pino en Teror. Como el año pasado habló largamente de ella, no es cosa que repita lo que antes dije, bastándome recordar los caracteres salientes de la gran romería y feria que atrae enorme concurrencia desde todos los puntos de la isla.

Los romeros y feriantes van en coches, en carretas, en caballerías y aun á pie. A lo largo de los caminos se extienden como hormigueros los cordones de gentes que, en progresiva agitación, afluyen al famoso santuario.

Los peregrinos pasan y pasan en grupos numerosos entonando canciones, tañendo guitarras, libando abundantemente en las paradas. Con las personas se cruzan y se mezclan los animales que, también en gran número, van al mercado terorense en el cual ese día se hacen considerables transacciones. El conjunto resulta animado en extremo, pintoresco y de mucho color y sabor local. El bochorno de la atmósfera—casi siempre es muy caluroso el día del Pino, como aquí se dice—no deprime el entusiasmo de los romeros, sino

antes bien parece que lo excita y levanta. Los enormes carros de cargar plátanos trasladan familias enteras con inclusión hasta de los niños de pecho, y cuando regresan, después de haber dado gusto al cuerpo, todos y todas vienen roncacos de gritar, fatigados de bailar.

Lo más típico de la fiesta del Pino, son las promesas. Las hay variadísimas, bárbaras, caprichosas y aún extravagantes. Los que prometen cumplen: para pagar lo prometido andan de puerta en puerta postulando no bien se aproxima la fecha sagrada del 8 de Septiembre. Se ve á sencillas mujeres, movidas por una robusta fe, atravesar la plaza y entrar en el templo de rodillas á través del gentío que con gran dificultad les abre paso. Otras ofrecen misas, exvotos y múltiples regalos á la Virgen de sus fervores. Otras se inclinan frente al altar y besan las frías y empolvadas losas como rendido homenaje. Los cepillos se llenan y vacían muchísimas veces, y la cera se amontona en la sacristía, donde, antes de ser usada, el calor, en parte, la derrite.

Este año las fiestas religiosas se han completado con las fiestas profanas, sumamente lucidas. Hubo de todo lo que suele haber en estos casos, y las operaciones de la feria se calculan en más de cincuenta mil duros.

En medio del general goce y jolgorio, una idea triste imponíase á todos los visitantes de Teror, sin excepción alguna: el recuerdo del noble obispo recientemente fallecido, que nunca dejaba de presidir y autorizar con su venerable presencia los festejos del Pino.

En Teror hay un palacio episcopal, que los prelados de Gran Canaria ocupan por largas temporadas. Este año, durante la fiesta de la Virgen, ha permanecido dolorosamente desierto, cerrado, mudo...

Luis Bonafoux, en una salada crónica, hace constar la brillante victoria que han logrado en Francia las langostas canarias, es decir las langostas pescadas en la costa de Africa por nuestros marineros isleños, al servicio de una compañía francesa explotadora de la pesca en aquellas aguas.

Ya dije en mi correspondencia precedente que diez mil de aquellos crustáceos habían sido introducidos en Marsella á bordo de un vaporcito de la empresa citada. Obtuvieron un éxito inmejorable, vencieron en toda la línea; pero lo curioso, y lo que hace notar chistosamente Bonafoux, es que al llegar á Francia las nacionalizaron por fuerza vendiéndolas en aquellos puertos como francesas legítimas. Pronto se descubrió el engaño y se supo la parte que los canarios habíamos tenido en la producción de aquel milagro, de aquel precioso obsequio gastronómico.

A nosotros, promovedores del hecho insólito, lo que nos duele es que sean manos extranjeras, extraños capitales, los que exploten y beneficien esa incalculable riqueza de los bancos pesqueros africanos.

Sin embargo, algo se hace aquí en este sentido. Últimamente se ha constituido en Las Palmas una sociedad industrial bajo el nombre de Pesquería Canarias, y está realizando ensayos fructuosos.

La cosecha se presenta excepcionalmente buena en todo el Archipiélago; sobre todo, la vendimia será copiosa, magnífica, como nunca.

Según dice un periódico, es tal la cantidad de uva en Lanzarote, que el mosto se está vendiendo á precios nunca alcanzados y hay que depositarlo en los algarbes por no ser suficientes los lagares.

Lo propio, ó algo parecido, ocurre en las otras islas.

—Ya funciona de nuevo el cable entre Canarias y la Península, malamente recompuesto por la centésima vez.

La prensa pide ahora que se nos conceda el beneficio de las conferencias telegráficas y que se active el tendido é instalación del cable nuevo, para que empiece á funcionar, con arreglo al contrato de subasta, en Enero próximo.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

RECUPERÓ EL CABELLO

Estaba enteramente calvo cuando empezó la aplicación del Herpiche

Frederick Mannel, Maryland Block, Buitre, Montaña, compró un frasco del Herpiche Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y á los 20 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 2 de Julio escribía: "hoj tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera." El Herpiche Newbro trabaja sobre un anti-Principio destruye la causa de la calvicie el efecto. El Herpiche destruye el germen que causa la calvicie, la caída del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el pelo no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza á crecer. Crea la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

"Le Reunión." Vda. de José Sará á Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOGUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bogue, produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las niñas, catarras, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor. Centro de venta de todos los principales alimentos y pronto llega á la curación completa. Los señores médicos le recetan. Dose años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3258 1-0c.

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de d. de d. de intereses.—Préstamos y Fianzas.—Compra y venta de valores e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Centro de venta de los principales papeles y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-10c. C. 3258

Hijos de R. ARGÜELLES

BANQUEROS MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramosargues"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de d. de d. de intereses.—Préstamos y Fianzas.—Compra y venta de valores e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Centro de venta de los principales papeles y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-10c. C. 3258

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, en las principales plazas de España, París, Londres, Bruselas y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 2418 156-137L

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa especialmente establecida en 1844 Gran letra á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 3267 78-10c.

J. A. BANCES Y COMP

OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, en las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 3268 78-10c.

L. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nueva Gerona. C. 3369 78-10c.

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Lupaia, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C. 2355 162-146L

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

El Vapor

Reina Maria Cristina

Capitán Fernández

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Nantes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las órdenes de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En la clase desde \$141-00 Cr. en adelante

1.ª 120-60 id.

2.ª Preferente 80-40 id.

3.ª Ordinaria 32-90 id.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza fotográfica, así para esta línea como para

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg America Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALLEMANNIA

Saldrá el 7 de Octubre, DIRECTAMENTE para

Vigo y Coruña (ESPAÑA)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano en adelante.

En tercera clase, \$25-00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

El vapor correo de 9,000 toneladas dos hélices

FUERST BISMARCK

Saldrá el 18 de Octubre DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$141-00 oro americano en adelante.

En tercera, \$30-00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades.

NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Máchima los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HELBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HELBUT. HABANA

C. 3372 alt. 13-10c.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

capitán Oliver

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Octubre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que en el muelle de la Máchima encontrarán los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZÁLEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje, del orden y régimen de equipaje de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Llamamos la atención de los señores pasajeros para dichos puertos y el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballera.

Los bultos de tabacos y bebidas deberán enviarse precientemente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salidas de New York todos los jueves.

Oficinas 88, altos. Teléfono 115.

c 3293 12-2

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

PARA COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTEZ, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

Para NEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regia.

Para más informes acóndase

CARTAS DE INGLATERRA

ESCRITAS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Londres, 15 de Septiembre de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Acaba de terminar el Congreso Eucarístico que ha llamado poderosamente la atención de toda Inglaterra, por la excepcional importancia que ha revestido, no solo por las eminencias católicas que de él han formado parte, sino porque el hecho de celebrarse en Inglaterra, país en el que prepondera el protestantismo y las infinitas sectas que de él se derivan, ha hecho resultar más el espíritu de unión que aquí existe entre los católicos. Desde hace trescientos años no había mandado el Papa un Cardenal Legado a Inglaterra. Fué el último que desempeñó este cargo el Cardenal Pole, durante el reinado de la reina Ana. El designado en esta ocasión ha sido el Cardenal Vannutelli, el cual, para evitar toda clase de suspicacias, se apresuró a declarar que en el Congreso "no diría ni una palabra contra los protestantes, ni respecto al poder temporal del Papa."

Así ha sido en efecto, y de este modo Inglaterra, haciendo alarde de los principios de libertad que profesa, ha consentido en la celebración de este Congreso, sin poner su veto más que al hecho de que en la procesión que según estaba convenido, había de recorrer algunas calles, fuese conducido el Santísimo Sacramento. Alrededor del Cardenal Vannutelli se han congregado otros cinco Cardenales, catorce obispos, veinte deanes y centenares de sacerdotes. El Congreso ha tenido lugar en la catedral católica de Westminster, no debiendo confundirse esta catedral con la histórica abadía del mismo nombre, que sigue consagrada al culto protestante, al mismo tiempo que a ser panteón de hombres ilustres de Inglaterra. La catedral católica es de reciente construcción, costada por suscripción entre los fieles, y como monumento es de una grandiosidad imponente. El Cardenal Bourne ha sido el primero que ha podido oficiar en esa catedral, pues sus antecesores Wiseman, Newman y Manning, nombres ilustres en la historia de la Iglesia católica de Inglaterra, tuvieron que contentarse con una modesta iglesia que, al otro lado del río, llevaba el nombre de catedral. En la actualidad existen en Londres unos 700,000 católicos, lo que no es mucho, si se tiene en cuenta que la población de la capital de Inglaterra es de seis y medio millones de habitantes; pero la minoría católica está formada por individuos de fe inequebrantable y resuelta, y con la energía característica inglesa, que sigue su camino sin dejarse abatir por nada. Al frente de esta minoría figuran familias nobles y prestigiosas, como los Norfolk, los Maxwell y los Ashburnham, que han conservado su fe católica de generación en generación a través de la reforma. La propaganda católica se lleva aquí a cabo sin que se le oponga ningún obstáculo oficial, y sin que la discusión de sus dogmas pase de la controversia doctrinal entre las dos iglesias rivales, pues por encima de todo está el lema de Inglaterra: "La libertad individual es un castillo donde nadie puede penetrar."

La apertura del Congreso tuvo lugar, como antes decimos, el día 7, a las ocho de la noche, siendo el ceremonial dentro de la catedral de una pompa extraordinaria. La llegada del Cardenal Vannutelli fué anunciada por el repique de campanas, por toques de cornetas y por las aclamaciones incesantes del público. El legado fué recibido por el Cardenal Bourne y los demás prelados, que le escoltaron hasta el altar mayor, desde el cual el Cardenal Vannutelli leyó la carta pontificia por la que se le concedía la representación que ostentaba, y dirigió una alocución declarando abierto el Congreso. No cabe en estas líneas dar ni aun un extracto una reseña de las cuestiones que han sido tratadas en las Secciones en que se dividió el Congreso; por eso nos limitaremos a decir que los dos hechos que han llamado más la atención del público han sido: la celebración de una misa según el rito griego y la procesión de clausura del Congreso. En la misa ofició el archimandrita de San Juliano, el Pope de París, ante una inmensa concurrencia de fieles. Enfrente del altar habíase levantado un trono, en el que tomó asiento el Cardenal Vannutelli, rodeado de otros muchos prelados. La ceremonia, celebrada con la tradicional solemnidad del rito griego, resultó verdaderamente grandiosa, sobre todo en el momento en que el pan y el vino simbólicos eran conducidos al altar en manos de los acólitos, mientras el coro entonaba el himno de los Querubines, admirable composición del siglo XVI, debida a Justino el Píadolo. La ceremonia terminó con acciones de gracias y aclamaciones al Papa. En cuanto a la procesión, que fué precedida de una misa, resultó también una ceremonia imponentísima, pues se calcula en más de cien mil personas el número de las que tomaron parte en la misma. A la cabeza de la procesión iban los Obispos, rodeados de los vicarios generales. Detrás marchaban los Cardenales, con sus hábitos purpúreos, y entre ellos el Cardenal Vannutelli seguido de los miembros que forman la misión pontificia, de los preladados afectos al Vaticano y de los guardias pontificios. Destacábase del grupo los Cardenales Gibbons, Lagne, Sancha, Mathi, Mercier y Ferrar. Cerchaba la marcha el Arzobispo de Westminster con los Generales de las órdenes religiosas. Al paso del cortejo, resonaron inintermitentemente aclamaciones, dando al acto una nota de emoción conmovedora. Al llegar al atrio de la Catedral, el Cardenal Vannutelli dió la bendición a los fieles, e inmediatamente, entonados por millares de fervorosas voces, elevarónse en los aires las

notas del *Solventis Hostia*. Puso fin a la ceremonia un solemne *Te Deum*. Al paso de la procesión, produjéronse incidentes de escasa importancia. Algunos individuos del Ejército de Salvación trataron de desvirtuar la solemnidad del acto, con manifestaciones de protesta, pero fueron reprimidos en el acto con gran energía por los católicos, y la policía no se vio obligada a intervenir en ningún caso.

Aunque los asuntos de Marruecos sigan sobre el tapete, no es ésta cuestión que apasione, ni mucho menos, en Inglaterra. Espérase tranquilamente la anunciada nota que Francia y España dirigen a las potencias signatarias del acta de Algeciras, y en la cual se propondrán las condiciones bajo las cuales dichas potencias han de reconocer al nuevo Sultán. Sería cándido suponer que, dadas las inteligencias existentes entre los gobiernos de aquellas naciones, se fuesen en Inglaterra, desconoce esta a estas horas los términos principales de dicha nota, a la cual, si acaso, presentará algunos reparos Alemania, que en este asunto, como siempre, ha intentado tomar la iniciativa, sin haberlo conseguido. Para Inglaterra es la de Marruecos, por el momento, cuestión secundaria, contando, como cuenta, con la buena fe con que hasta ahora proceden los gabinetes de París y Madrid, encargados de llevar la voz cantante en el asunto.

El acontecimiento *fashionable* de la temporada ha sido el matrimonio del joven y popular ministro Winston Churchill con Miss Clementina Hozier, que se celebró el día 12 del actual, a las dos de la tarde, en la iglesia protestante de Santa Margarita, de Westminster. Asistieron unas mil personas, entre ellas todos los Ministros que se encuentran ahora en Londres, y muchos diputados pertenecientes a distintos partidos políticos. Mr. Churchill es una de las figuras más notables de Inglaterra. Durante la guerra del Transvaal fué corresponsal de un gran periódico inglés, y se recuerda esta frase dicha entonces por el hoy Ministro de Comercio: Felicitable en una ocasión por tener un padre ilustre en la política, y el contestó: "Os doy mi palabra de que un día se hablará de Mr. Randolph Churchill tan solo por haber sido el padre de Winster Churchill." Miss Clementina Hozier pertenece a una familia de las más distinguidas y opulentas de la Gran Bretaña, poeta, pianista, compositora, escritora notabilísima; habla seis idiomas a la perfección y es además una de las mujeres más bonitas del Reino Unido.

Anuncia "The Star" que en breve vendrán a Londres el Rey Jorge de Grecia y la Reina Amelia de Portugal, creyéndose aquí que esta última viene a colocar toda su fortuna y la de su hijo en un Banco de Inglaterra, y que fijará su residencia definitivamente en el santísimo castillo que en Wood-Norton poseen los Duques de Orleans. También se anuncia la visita, por antes de fin de año, de los reyes de Noruega, Italia y Dinamarca.

En las conferencias de la British Association el gran físico Sir James Demer ha confirmado, detallando los experimentos, la liquefacción del helio por el químico holandés Omnes, a una temperatura de 270 grados bajo cero, ó sea tres grados sobre el cero absoluto de los espacios interplanetarios. Opina Sir James que el punto de solidificación del helio se halla a la temperatura de un grado y medio sobre dicho cero, difícilísima de alcanzar. La cuestión obrera preocupa cada vez más. Los Municipios de Sheffield, Norwich, Birmingham y Liverpool, siguiendo el ejemplo de Glasgow, han tomado el acuerdo de empezar inmediatamente grandes obras públicas para colocar a miles de obreros que en dichas ciudades carecen de trabajo. Espérase que en breve tomarán igual determinación los Municipios de Londres, Newcastle, Manchester y Sutherland.

La flor de moda es el *edelweiss*. Los elegantes se la disputan y la pagan a buen precio, y su aroma es el preferido. El *edelweiss* es una florecita blanca que nace entre la nieve, y que hasta ahora nadie se había ocupado de transplantar a los países templados. Criada entre las rocas de los climas helados, ha sido preciso que un jardinero francés, Mr. Mairme, intentase su cultivo en París. Después de penosas pruebas, de componer el terreno en que había de vivir y cubrirlo de nieve; después de transplantarla una y otra vez, injertarla, podarla y otras mil operaciones, consiguió que el *edelweiss* floreciese y se multiplicase. Y por lo mismo que su cultivo es difícil, que su precio es caro y su vida efímera, por eso la moda se ha encargado de protegerla. ¿Cuánto tiempo durará su reinado? De usted, señor Director, afectísimo amigo y s. a. q. b. s. m. WALLACE.

DE PROVINCIAS HABANA DE GUIRA DE MELENA Octubre 5. E. P. D. Diariamente la muerte hace millares de víctimas. Entre las que cayeron el día 3 del presente mes, contaba la muy estimada señorita Lucía de Pazos y Sans, hermana muy querida de la digna señorita maestra Irene de Pazos, que con tantas amigas cuenta en esta pueblo.

Que el señor haya otorgado a la desparecida, su verdadera paz y premio eterno.

El Corresponsal.

SANTA CLARA DE TRINIDAD

Antes de tomar el vapor "Josefita," que me había de conducir a Cienfuegos, pues salí de Trinidad a las 10, pude asistir con viva satisfacción a la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento que el voto popular eligió el primero de Agosto de 1908.

Estas notas pues, las escribo a bordo del barco que manda el más vasco entre los vascos: el capitán Bilbao.

A las 8 de la mañana se constituyó la mesa interina que presidió el nuevo concejal señor Mariano Iznaga, teniendo como secretario al que lo es del Ayuntamiento señor Marino Domínguez y al que fué elegido de la Presidencia señor Valeriano Rodríguez.

Congregados en el salón de sesiones todos los concejales que integran el cuerpo que ayer comenzó sus funciones, procedióse a la votación que había de nombrar Presidente y primero y segundo Secretario resultando electo presidente don Manuel Irarragorri, vice don Teodoro Bravo y secretarios los señores Valeriano Rodríguez y Leandro Soler.

Una vez tomada posesión de sus cargos pronuncia el señor Irarragorri un bonito discurso alusivo al acto y dice que se honra doblemente en aquel puesto que sirvieron también su señor padre, abuelo y bisabuelo.

Acto seguido y en compañía del concejal señor Camilo Marín, sale en busca del Alcalde electo señor Cacho al que toma juramento.

Cumplido este requisito pronuncia el nuevo alcalde un elocuente discurso dando las gracias primeramente al pueblo trinitario que lo escogió para desempeñar tan difícil cargo.

Se extiende luego en consideraciones de orden económico con las que tendrá que luchar tenazmente y concluye pidiendo a todos su cooperación dentro del más santo patriotismo y amor a su terruño hermoso para que Trinidad vaya con el adelantamiento a que es acreedora.

Terminada la ceremonia concédese al pueblo la libre emisión de la palabra y en nombre de éste habla don Antonio Torrado exrepresentante a las Cámaras pasadas y candidato elegido para las futuras.

Nunca más inspirado estubo tan ilustre como honrado hombre público. Nunca se predijo la armonía entre hermanos en formas tan bellas y poéticas.

Saluda al alcalde saliente general don Jesús Lugones bien digno por cierto del homenaje que allí se le tributó.

Felicita al entrante de la misma manera que al presidente y concejales. Felicítandolos, háblales al alma, tócales el corazón y les exhorta a que, cada vez que entren en aquel salón a cumplir fielmente con sus deberes, dejen en los humbrales los ideales políticos que cada uno sustente y unidos todos estrechamente, hagan una buena administración para que surja Trinidad a sus mejores épocas.

Concluye haciendo un cumplido y justo elogio del alcalde saliente e invita al pueblo a que ayude al primer Ayuntamiento popular de la segunda república que como organismo dice, es el más completo y acabado.

En nombre de don Jesús Lugones habla el doctor don Joaquín Panades que improvisa con tal motivo un elocuente discurso de tonos nuevos para mí, veros hermosos y nunca debieran verter otros los autorizados labios que los pronunciaron. Fué aplaudidísimo y con justa razón. Hasta yo le aplaudí.

El Ayuntamiento acordó como homenaje al Alcalde saliente hacer constar en la primera acta, el respeto y admiración a que se hizo acreedor por su administración acrisolada en el Municipio. Y terminó la ceremonia entre abrazos, felicitaciones y apretones de manos.

En nombre del DIARIO DE LA MARINA, felicita al alcalde y presidente del flamante Ayuntamiento trinitario. Irarragorri, presidente del nuevo organismo municipal es hombre que vale. Así lo reconoce todo el mundo. Será recto; no cabe duda. Tiene el suficiente carácter para serlo y el tacto y práctica necesarios en el difícil arte de encauzar conflictos y vencer dificultades. Es doctrinario. Cumplirá, desde luego, con las exhortaciones de Torrado y dejará en el quicio de la puerta consistorial su manto político para transformarse una vez dentro, en el administrador íntegro e imparcial de la "finca" "Trinidad," la cual hace ya mucho tiempo que espera sentada lo que con tan inusitada ceremonia, se le ha ofrecido en la mañana del primero de Octubre de 1908.

Cacho y Bonet elegido alcalde por el voto popular, es el más popular de los alcaldes. Lo ha sido en otra ocasión así como consejero provincial y siempre a gusto del pueblo que lo eligiera.

En esta ocasión votaron por él, los zapayistas cuando estos y los miguelistas se decían ¡alma mía!

Y si no hicieron lo mismo los conservadores no por eso dejaron de ver con buenos ojos la elección de este hombre enciclopédico. Inteligente como pocos, tiene al dedillo desde muy joven todo lo que se relaciona con los organismos provinciales y municipales. Los arribos del gobierno de Santa Clara y del Ayuntamiento de Trinidad lo conocen a la legua. Íntegro, patriota y trinitario; sí, trinitario lo es a carta cabal. Nadie lo disminuye. Trinidad le debe mucho y fuerza es que todos lo reconozcamos aunque a algunos les duela. Buen amigo, leal, cultísimo y servido desinteresado. Tal es Cacho y Bonet al que ruego me dispense estos justos elogios, pues conozco su excesiva modestia.

El Ayuntamiento actual es un Ayuntamiento de altura. Los señores concejales que lo integran tanto la mayoría que es miguelista como la digna minoría conservadora, son todos hombres de superior cultura intelectual y reconocido patriotismo. Trinidad espera mucho de ellos y ellos cumplirán satisfaciendo al pueblo que los eligió y no defraudando sus esperanzas. Reciban, pues, todos, mis más sinceras felicitaciones así como el digno secretario señor Marino Domínguez y que Dios los ilumine en sus importantes gestiones.

Se ha sacado nuevamente a subasta, la obra de reconstrucción del parque "Céspedes."

En el pliego de condiciones no aparecen los feos bancos de mampostería; ni los horribles pilas de ladrillo; ni los horcones de madera; ni otras fealdades que se mantenían en la anterior y que originaron la general protesta del pueblo trinitario.

Ahora se hará un paseo modesto, sí; pero moderno. Ya esto es otra cosa, señor mío. Y vaya haciendo consideraciones cierto periódico de Santa Clara el cual queriendo defender lo que no tenía defensa, nos llamó marañones y otras lindezas del género chocarrero.

El gran almuerzo que nos dió Bilbao en el "Josefita!" Conversación de sobremesa: la higiene y el acueducto de Cienfuegos. PAZOS.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 574.—1-0c. C. 2278

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 68. TELÉFONO 1125. 19081 52-701

ANTONIO MONTERO SANCHEZ ABOGADO Ha trasladado su Bufete a Aguiar 45 (altos) Teléfono 140. Apartado Correo 482. 14924

DR. JOSÉ E. FERRÁN Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 2321

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. HABANA 63 TELEFONO 708 C. 2252

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELÉFONO 1130. C. 2290

DR. LAGB Especialista en SIFILIS Y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. De la blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 2252

DR. C. E. FINLA Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24.—Teléfono 1205. Consultas de 1 a 4. C. 2270

DR. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ De la Universidad de Columbia, New York. Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. PRADO 105. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Recibe los pobres de 1 a 4 de la tarde. 14814

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 137 De 12 a 3 Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 2272

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano, Partos y Enfermedades de Señoras. Campesino número 145. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. 14409

DR. BUSQUET Cirujano del Hospital MERCEDES. Cirujía general.—Vías urinarias. Consultas de 2 a 4 en Virtudes 41. Domicilio: Manrique 56. Teléfono 1965. 14278

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consultas: de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 14274

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 2220

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguiar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Tome el carro eléctrico. 14254

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia Se dedica con preferencia a Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes 25 número 2. Teléfono 142.—14252

DR. NUÑEZ, CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, alitru, cepillos. Consultas de 1 a 5. 14578

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 3.—Día festivo, de 10 a 1.—C. 2266

DR. GUSTAVO E. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 9 a 2. San Nicolás núm. 5. Teléfono 1122. C. 2271

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 2288

A. TESTAR Abogado y Notario. Habana 63, entre Oblispo y Obrapia, Teléfono número 730. Habana. 14265

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 11 a 2. Empedrado 55. Teléfono 409. C. 2264

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajada con los materiales de los más reputados fabricantes S. S. White Dental Co. Inglaterra. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. \$ 0.25 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente empasta. 3.00 Ortodoncia desde \$1.50 a 4.00 Una corona de Oro 22 kts. 4.00 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 2 a 4 y de 6 a 8 y de 1 a 2 y de 3 a 5. C. 2277

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 574.—1-0c. C. 2278

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 68. TELÉFONO 1125. 19081 52-701

ANTONIO MONTERO SANCHEZ ABOGADO Ha trasladado su Bufete a Aguiar 45 (altos) Teléfono 140. Apartado Correo 482. 14924

DR. JOSÉ E. FERRÁN Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 2321

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. HABANA 63 TELEFONO 708 C. 2252

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELÉFONO 1130. C. 2290

DR. LAGB Especialista en SIFILIS Y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. De la blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 2252

DR. C. E. FINLA Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24.—Teléfono 1205. Consultas de 1 a 4. C. 2270

DR. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ De la Universidad de Columbia, New York. Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. PRADO 105. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Recibe los pobres de 1 a 4 de la tarde. 14814

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 137 De 12 a 3 Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 2272

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano, Partos y Enfermedades de Señoras. Campesino número 145. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. 14409

DR. BUSQUET Cirujano del Hospital MERCEDES. Cirujía general.—Vías urinarias. Consultas de 2 a 4 en Virtudes 41. Domicilio: Manrique 56. Teléfono 1965. 14278

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consultas: de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 14274

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 2220

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguiar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Tome el carro eléctrico. 14254

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia Se dedica con preferencia a Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes 25 número 2. Teléfono 142.—14252

DR. NUÑEZ, CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, alitru, cepillos. Consultas de 1 a 5. 14578

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 3.—Día festivo, de 10 a 1.—C. 2266

DR. GUSTAVO E. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 9 a 2. San Nicolás núm. 5. Teléfono 1122. C. 2271

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 2288

A. TESTAR Abogado y Notario. Habana 63, entre Oblispo y Obrapia, Teléfono número 730. Habana. 14265

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 11 a 2. Empedrado 55. Teléfono 409. C. 2264

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajada con los materiales de los más reputados fabricantes S. S. White Dental Co. Inglaterra. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. \$ 0.25 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente empasta. 3.00 Ortodoncia desde \$1.50 a 4.00 Una corona de Oro 22 kts. 4.00 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 2 a 4 y de 6 a 8 y de 1 a 2 y de 3 a 5. C. 2277

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 29, altos.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 574.—1-0c. C. 2278

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 68. TELÉFONO 1125. 19081 52-701

ANTONIO MONTERO SANCHEZ ABOGADO Ha trasladado su Bufete a Aguiar 45 (altos) Teléfono 140. Apartado Correo 482. 14924

DR. JOSÉ E. FERRÁN Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 2321

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. HABANA 63 TELEFONO 708 C. 2252

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALLIANO 50. TELÉFONO 1130. C. 2290

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimotrico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. C. 2249

RAMIRO CARRERA ABOGADO Gálvez 78. Habana. De 11 a 1. C. 2288

Dr. José Alfredo Bernal ABOGADO Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 30 altos. De 7 a 12 a. m. 13929

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2282

DR. GONZALO AROSTEGUI Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, ginecología y cirugía. Consultas de 11 a 2. ACUIAR 108 1/2. TELÉFONO 824. C. 2275

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2286

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 2342

DR. H. ALVAREZ ARTIZ ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 2291

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrer abogados Habana 72. Teléfono 3122. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. C. 2259

ANÁLISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidales (Fundado en 1880) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Miraflores y Tesler-Stein. C. 2287

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jovita María 91. De 12 a 3. C. 2263

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 229.—Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374 C. 2256

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, útero e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara 29, altos

LA NOTA DEL DIA

Bolaño, Suárez, Rabi, Lora, Gispert y Cebreo, son tres personas distintas y un general verdadero. Son como los mariscales que siguen de pueblo en pueblo y de batalla en batalla, (electoral, por supuesto), al Napoleón el Grande, del Chaparra; todos ellos, entran en las poblaciones con igual porte guerrero que entró en Clavijo Santiago, destruyendo saracenos, ya que destruyen contrarios merced al sublime verbo de Manduley, de Coyula, de Pardo Suárez. Yo veo en esas entradas regias de tan bravos caballeros, la reproducción exacta del milagroso suceso. Y a veces, con los relatos que en los periódicos leo de las damas y damitas que arrojan flores y versos al pasar los candidatos, dando algunas alto ejemplo sirviéndoles en yantares, como aquellas que sirvieron a Lanzarota a su vuelta de la Bretaña, recuerdo la entrada de Carlos V en Amberes, y perezco por ser de los invitados, como Mendoza. No encuentro nada bajo el sol del trópico tan nutritivo y poético como esas expediciones por los verdes campos yermos que hacen ambos candidatos, llevando Mario de encuentro a Rabi, Suárez y Bolaño, Lora, Gispert y Cebreo, tres personajes distintos y un general verdadero.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuíamos diariamente. Suplicamos a las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tíernas criaturas lo bendecirán. Dr. M. Delfín.

LOS SUCEOS

ENVENENADA La señora Porfiria Arencibia, de 21 años de edad y vecina de San Cristóbal 25, en el Cerro, ingirió ayer un tóxico para privarse de la vida, por haberla abandonado su esposo Cefe-rino Toyo.

Desde la casa de socorros del tercer distrito, donde se le practicó un lavado del estómago, fué trasladada la Arencibia al hospital "Mercedes," donde falleció.

ESTAFA

La policía detuvo ayer a Juan Melitón Izaga y a Oscar Rodríguez, por acusarlos Joaquín Catalá de haberle estafado maderas que importan más de 3,000 pesos.

Ambos detenidos fueron remitidos al vivac.

El Juez del Centro ha dictado un auto de procesamiento contra los asiticos Guillermo Amen Chay (a) "Figurín," Manuel Achon Tan y Simón Chá, por el delito de asesinato del de su raza Antonio Valle Adhon, cuyo hecho ocurrió en la madrugada del domingo en Dragones esquina a San Nicolás.

Los procesados ingresaron en la Cárcel, con exclusión de fianza.

PUBLICACIONES

Periódicos. Por el último correo se recibieron en "La Moderna Poesía" los siguientes periódicos ilustrados: "Actualidades," con preciosas instantáneas de la catástrofe ocurrida en Barajás, (Madrid) y una completa información gráfica de la muerte y entierro del eminente violinista Pablo Sarasate y del ilustre repúblico Salmerón. "Nuevo Mundo," con fotografías de las regatas con tripulación femenina celebradas en San Sebastián, de la Peregrinación al Pilar de Zaragoza y de otras. Llegaron también "Alrededor del Mundo," "Sol y Sombra" y "El Mundo Científico."

GACETILLA

Ripios tropicales.—Vamos a ver cómo se porta el señor Primitivo Ramírez Ros, nuestro amigo de ayer, en el segundo soneto de la serie, en el titulado "Estival (al medio día)."

Tiene la palabra, digo la lira, el señor Ros:

"Mira, mira, mi bien como se pierde... (Mi... mi... mi... No diremos que este verso no es musical; ni que fuera el concierto en mi menor de Chopin.)"

"aquí ave ligera en lontananza: del espacio a través rauda se lanza..."

(Oiga, oiga: el espacio no tiene tréves, ni lados, ni revés, es simplemente espacio.)

"En busca de su nido: el sol nos muerde"... (O en este verso infame existe un verso, ó al sol hay que decirle: pasa, perro!) "con sus rayos de fuego; luce verde aquel campo de rústica labranza..."

(Ofrecemos como premio un tomo de poesías de Primitivo al que nos diga de un campo que no sea verde y de una labranza que no sea rústica.)

"y el cercano torrente se abalanza con violento fragor en "Monteverde"..."

(Con permiso del poeta, creemos que verde y monteverde son demasiado consonantes.)

"Te haré de murga una mullida alfombra" (De murga, ¿eh? Lo que está dando el señor Ramírez es la gran murga.)

"y sentados los dos bajo la sombra de algún enroscado redondón..."

(Uno y hasta dos se pueden sentar a la sombra; pero de ningún modo bajo la sombra, ó no ser que estén siete pies bajo tierra. Lo de enroscado no tiene perdón de Dios y lo de redondón... confesamos nuestra ignorancia, pero no lo entendemos.)

"me llenaré de gozo si sonrías..." (Ya ha llenado de ripios el soneto.)

"viendo a los diminutos colibríes revolvar en las flores del almendro..."

[Ay, señor Ramírez! Usted sí que revola por el Parnaso sin deber hacerlo! Como se enteren las Musas, le parten a usted un ala y va usted á dar el gran batacazo.]

Ya nos contará después cómo fué el batacazo... del etc.

Que usted se alivie, y mañana será otro día.

Boda simpática.—El próximo jueves 8, tendrá efecto, en la capilla del Asilo de San Vicente de Paul, la boda de la graciosa señorita asilada, Aurelia Viña, con el apreciable señor Juan Miró.

Padrinos serán, la gentil y sugestiva señorita María de la Covadonga Fernández Longa y Fernández y el muy apuesto y conocido joven señor Constantino Carniado.

La ceremonia se efectuará á las ocho de la mañana.

Retreta.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta esta noche, de ocho á diez y media, en el Malecón.

Marcha Militar: Viva la Artillería; Hubert de Blanck.

Marcha Indiana: Schönlisch.

Ballet Russe, A. Luigini.

No. 1. Chacarás.

No. 2. Vals Lento.

No. 3. Scene.

No. 4. Mazurka.

No. 5. March Euzé.

El Colibri (Danza India) V. Fernández.

Suite Española, La Fera, P. Lacomme.

No. 2. La Reina.

No. La Zarzuela.

Danzón Sisselco, C. Salas.

Two Step Down the Field, S. P. Friedman.

Otra boda.—El sábado contrajeron matrimonio la agraciada señorita Manuela Aneiros y Hernández y el joven don Faustino Herrera.

Se celebró la boda en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, en la intimidad, por guardar luto el novio.

La novia lucía muy elegante, á pesar de la sencillez de su toilette.

Padrinos fueron, la señora Vicenta Aneiros de Fañia y el señor Andrés Aneiros, hermana y padre, respectivamente de la desposada.

Como damas de honor asistieron las señoritas Angelina Rodríguez y Berta Ordeñana.

Que sean eternamente felices Manuela y Faustino, son nuestros deseos.

Pensamientos comentados.—"Toda revelación de un secreto recae sobre el que lo ha confiado.—La Bruyère."

Menos cuando se trata de "un secreto á voces."

"El malvado está muerto aún antes de que haya cesado de vivir; y el hombre de bien vive aún después de muerto.—Mabire."

Hay hombres malos que saben hacerse "el más muerto"... están vivos.

"La nobleza hereditaria es un don casual y una cualidad ajena. ¿Qué má-

yor necesidad que vanagloriarse uno de lo que no es suyo? ¿De qué le sirve á un ciego que sus padres hayan tenido buena vista?—Charron." Pues le sirve... de mortificación.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática de Enrique Borrás.—La comedia en cuatro actos El adversario.

PAYRET.—Compañía Dramática de Ortega y Quintana.—A las ocho: cinco películas y la comedia La primera postura.

—A las nueve: cinco películas y la comedia La fe perdida.

ALBISU.—por tandas.—Debut de la primera tiple Pura Martínez.—A las ocho: La vida alegre.—A las nueve: Sangre moza.—A las diez: Venus Salón.

Compañía de Zarzuela.—Función Mart.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.—Estreno de películas diarias.—Duetos por las aclamadas Iris-Andreace.—Baile por la Bella Palma y el Hombre-mono.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.—Estrenos diarios de películas.—Bailes por la aplaudida Lola Ricarte.—Puntos y canciones por los Mary-Bruni.

TEATRO NEPTUNO.—Cinematógrafo y Variedades.—Estrenos diarios.—Cantos por Concha Martínez.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas.—A las ocho: Noche feliz.—A las nueve: La carne gorda.

PARQUE PALATINO.—Abierto los domingos de 12 de la mañana á 12 de la noche.—Grandes diversiones.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en San Felipe.

Santos Marcos, papa, y Martín, confesores; Sergio, Marcelo y Apuleyo, mártires; Santas Justa y Justina, vírgenes mártires.

Santa Justina, virgen y mártir. Nació en Padua y recibió cristiana educación.

Las obras de caridad más sublimes fueron las que compusieron los setos de su vida. A pesar de que su existencia toda era un vaso purísimo de inocencia, castigaba su cuerpo con rudas penitencias y privaciones.

Como era tan pública sus virtudes, fué llamado al tribunal del prefecto Máximo, que perseguía de un modo encarnizado y cruel á todos los que llevaban el nombre cristiano.

Llena de fortaleza confesó públicamente á Jesucristo, y á pesar de las deslumbrantes promesas que emplearon para seducirle y no obstante las bárbaras amenazas con que procuraron acobardarla, se ratificó una y mil veces en la fe, protestando sus grandes deseos de morir por el santo nombre de Jesucristo.

Lleno de clemencia el prefecto, dispuso que fuese degollada, cuya inhumana sentencia se llevó á cabo, sin que saliera de los labios de nuestra Santa más que una oración continua y fervorosa. Voló al cielo coronada de mártir el día 7 de Octubre del año 140.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesús María.

V. O. Tercera de San Francisco

El jueves día 8 de Octubre á las ocho de la mañana, se celebrará la misa mensual cantada con comunión á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo que avisa á los devotos y demás fieles su Camarera.—Inés Martí.

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS

Graduado en Londres, se haría cargo de clases en centros de enseñanza. Sistema eminentemente práctico. Sin gramática ni libros. Solicita algunos estudiantes que dejen el inglés por creer que no podían aprenderlo. En pocos meses lo hablarán correctamente. Clase alterna de 8 á 10 p. m. Mercaderes 13 altos. Apartado Correo 661. 18072 8-7

Français par un professeur PARISIEN.

PUR ACCENT et véritable prononciation française.—Método sencillo y racional.—Precios módicos.—A domicilio ó dirección siguiente: G. Lenoir, Habana 58, Eq. á Embarcadero. (Para convenios, por la tarde y noche, ó por escrito.) 14589 4-4

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 25, ALTOS Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 14928 26-40c.

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés, Prado 101, altos. 14857 8-2

COLEGIO "CERVANTES"

1º y 2º Enseñanza-Comercio 4 Idiomas CONSULADO Y TROCADERO

Internado.—Externos. Frente á Prado 14712 26-29

Profesor con título académico

Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Geometría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco alumnos en la Academia, Marqués 126. A. J. FICHARDO. SE OFRECEN A LOS PADRES DE familia para dar clases de instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de Segunda Enseñanza. A domicilio ó en Estrada Palma 65 15249 26-28

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares, Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 8160 26-168

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º y 2º ENSEÑANSA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte.

PLAZA DEL GRISTO.

APARTADO 1056.

TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribió á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á proporcionar el más moderno y sólido y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender al desarrollo físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos extranjeros por medio postales. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio Repetidores Profesores españoles.

Las enseñanzas que se dan en el Colegio comprenden los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Pídase el prospecto. 00-7 00

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 89, altos

Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. C. 2359 1-0c.

ACADEMIA DE INGLÉS de Mrs. COOK SE dan clases á los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana; también se dan trabajos en máquina. En el autor de la gran obra para aprender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo en su casa, este magnífico método, bien traducido y explicado, se llama EL INSTRUCTOR INGLÉS que se envía por correo por \$3 moneda americana. OBRAS 39, Habana. 13879 26-28

MR. C. GRECO

Profesor práctico de INGLÉS, también habla todas las lenguas modernas. Español al Inglés y del Inglés al Español, así como de Italiano y Francés; y se hacen trabajos en máquina. En el autor de la gran obra para aprender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo en su casa, este magnífico método, bien traducido y explicado, se llama EL INSTRUCTOR INGLÉS que se envía por correo por \$3 moneda americana. OBRAS 39, Habana. 13879 26-28

LIBROS É IMPRESOS

Recibos

Para cesas, hipotecas y cualquier otro cobro se hallan de venta en Obispo 88 librería. 15031 4-7

REALIZACION

De una gran Biblioteca, más de veintemil libros de todas clases. Aprovechen ganga. Obispo 88, librería. 14894 4-2

SABIDURIA Y PODER

Por el profesor L. ESCUDERO

Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, ciencia de salud y del éxito en la vida. Enseña también el magnetismo ó hipnotismo, con métodos para hipnotizar á una persona sin hablarle; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telepatía, y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se remite por correo. Director: Escudero, Amistad 11, entre San Rafael y San José. 14889 8-2

EL SECRETO DEL PODER

Por medio de este valiosísimo libro, podrán conseguir grandes cosas en la vida. Precio: \$1.00 a. m. Se envía por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad número 11 14880 8-2

ARTES Y OFICIOS.

Dolores Osorio, Peinadora

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, nuevas creaciones que aún no se conocen de ni propiedad. Especialidad en tintes rubio y castaño claro y peinados para bodas, fiestas, bailes, etc. También tiene un grupo de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 2121. 14951 26-40c

SEÑORES PROPIETARIOS DE CASAS

Una Nueva Idea:—Traiganos la llave y descripción de su casa desocupada y nosotros nos encargaremos de anunciar y buscar arrendatarios, ahorrándole molestias. HAVANA HOTEL RENTING AGENCY, (Agencia de la Havana para Alquileres de casas), Cuarto número 7, Teléfono 3195. Banco de Nova Escocia. alt. 15-40c

COMEJEN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible con treinta años de práctica. Informes Bernas 10, Teléfono 2778 Joaquín García. 14926 9-4

Modistas madrileñas

Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos por los últimos figurines de París para las señoras de la mejor sociedad de Madrid. Villegas 124 entre Sol y Luz. 14667 26-20

LA HABANA

Novedades y fantasías.—Obispo 95 y 97, Tel. 65 ROSA RIBALTA, peinadora.

Confesiones foda clase de adornos del cabello para las señoras de la mejor sociedad. Especialidad en peinados para novias y días de recepción y en ondulación Marsel. SE TIENE EL CABELLO. 14675 26-28c

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor de aparatos de para-rayos sistema moderno, á ruidos, polvos, torres, pantanes y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de tubos eléctricos. Cuadros indicadores, timbres acústicos. Llamadas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada núm. 12. C. 3311 1-0c.

COMPRAS.

Se compran en Guanabacoa

Una casa de esquinas, en punto comercial y que se precio de venta sea barato. Se desea comprar directamente con el dueño. José D. Turbiano, por carta ó personalmente de 8 á 5 de la tarde, calle de Venus número 12, 14927, Guanabacoa. 4-4

OJO: SE DESEA COMPRAR EN CUATRO centenos lo más, un escarpate antiguo ó moderno, de una hoja de espejo, ésta en buen estado, que no tenga comejen. Avisen á Bonifacio Lugo, bajos, Zulueta 24. 14922 4-4

Agencia La 1ª de Aguiar

Facilita cuantos dependientes y empleados necesita el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicio doméstico y trabajadores. Tel. 1312 Teléfono 456. J. Alfonso y Villaverde. 13974 26-128

SOLICITUDES.

EN EL SEÑALADO NUMERO 87 SE SOLICITA una cocinera blanca ó de color, para cuidar familia; las pocas horas, buen trato y tolerancia y limpieza. 15000 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sea honrada, cumplida y formal y que tenga quien la recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Neptuno 55, Carnicería. 15089 4-7

SE SOLICITA UN COCHERO BLANCO que sea honrado, cumplido y formal y que tenga quien lo recomiende. Informes San Pedro número 6, altos. 15004 4-7

AJEDREZ

TARRASCH Y LASKER

EL MATCH DEL CAMPEONATO

Cuarto juego

Ruy López

BLANCAS NEGRAS

Tarrasch Lasker

P4R 1 P4R

CR3A 2 CDEA

ASG 3 C3A

60 4 P2D

P4D 5 A2D

C3A 6 A2R

T1R 7 P2P

CXp 8 CXc

DxC 9 AXa

CxA 10 00

A5C(1) 11 P3TR

A4T 12 T1R

TD1D 13 C2D

AXA 14 TXA

D3A(2) 15 T4R(3)

<

